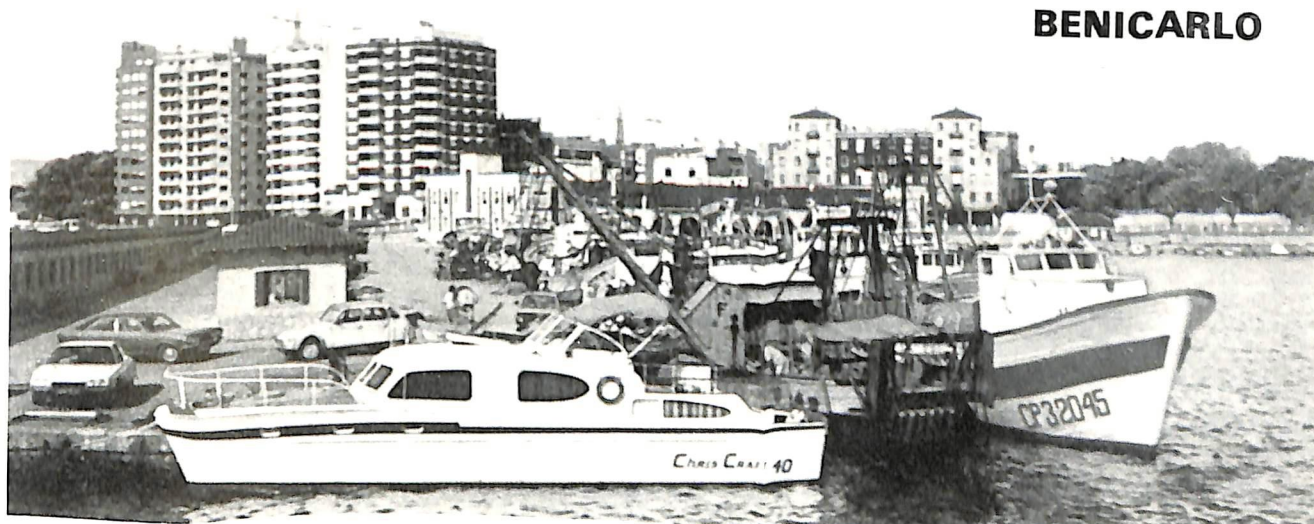


Nº 3 / AÑO I BENICARLO, 29 - FEBRERO - 1988 100 PTAS.

"BOLETIN DE INFORMACION QUINCENAL LIBRE E INDEPENDIENTE"



BENICARLO

¡Vide Benicarló a Seúl!



SEUL

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento, Policía Municipal	
y Cuerpo de Bomberos	47 00 50
Servicio Butano (automático)	47 14 87
Servicio Butano (directo)	47 03 41
Ambulatorio S.S. y Urgencias	47 11 98
Cruz Roja	47 10 79
Ambulancias Maestrazgo	47 17 28
Estación R.E.N.F.E.	47 01 99
Guardia Civil	47 06 34
Guardia Civil Tráfico	47 08 40
Parada Taxis	47 06 38
Casal Municipal	47 13 16
Parque Obras y Servicios	47 03 43
Oficina de Turismo	47 31 80
Hidroeléctrica	47 14 00
Correos - Telégrafos	47 09 98

FARMACIAS

O'connor - C/. Mayor, 46	47 07 99
Carceller - Avda. Yecla, 37	47 11 43
Febrer - C/. Toledo, 6	47 01 02
Maores - C/. Navarra, 8	47 11 65
Cid - Gral. Aranda, 23	47 07 48
Santos - C/. Mayor, 1	47 18 97

DE GUARDIA EN MARZO

1-7-13-31-25	Carceller - Avda. Yecla, 37
2-8-14-19-20	Febrer - C/. Toledo, 6
3-9-15-21-26-27	Maores - C/. Navarra, 8
4-10-16-22-28	Cid - Gral. Aranda, 23
5-6-18-24-30	O'connor - C/. Mayor, 46
11-17-23-29	Santos - C/. Mayor, 1

HORARIO AUTOBUSES

- A VINAROZ: Desde las 8'45 a las 19'45 cada menos cuarto en las horas.
- A PEÑISCOLA: Desde las 8'15 a las 19'15 cada cuarto de cada hora.
- A CASTELLON: 7'45 - 8'45 y 13'45 de Lunes a Sábado.
- A TORTOSA: Desde 16'30 de Lunes a Viernes.
- A CALIG: Lunes - Miércoles 13'45
- A SALSADILLA: A las 18'30 diarios.

HORARIOS LONJA DE PESCADO

De Lunes a Viernes. Subastas de Pescado a partir de las 5 de la tarde.

HORARIO DE MERCADO AL POR MENOR

Mañanas de: 8 a 13 horas.
Tardes de: 16 a 20 horas.

HORARIO DE MISAS

Parroquia "SAN BARTOLOME"

Invierno: Laborables: 8, 9 y 20 horas.
Festivos: 8, 10, 11, 13 y 20 horas.
Verano: Laborables: 8, 9 y 20'30 horas.
Festivos: 8, 9, 11, 13 y 20'30 horas.

"SAN PEDRO APOSTOL"

Invierno: Laborables: 19 horas.
Festivos: 8'30, 10'30, 12 y 19 horas.
Verano: Laborables: 19'30 horas.
Festivos: 8'30, 10'30, 11'30 y 19'30 horas.

SANTA MARIA DEL MAR

Invierno: Laborables: 19'30 horas.
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 19'30 horas.
Verano: Laborables: 20 horas.
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 20 horas.

HORARIO DE TRENES

<u>BENICARLO-VALENCIA</u>	<u>BENICARLO-BARCELONA</u>
Expreso 4'18 h.	Expreso 5'15 h.
Expreso 1'32 h.	Expreso 8'54 h.
Tranvía 7'56 h.	Semidirecto 7'02 h.
Rápido 11'13 h.	Electrotren 11'43 h.
Talgo 14'25 h.	Talgo 14'01 h.
Electrotren .. 18'11 h.	Rápido 22'09 h.
Expreso 19'56 h.	Expreso 22'12 h.
Semidirecto . 16'47 h.	Semidirecto 11'14 h.
Semidirecto . 23'01 h.	Rápido 19'21 h.
(éste muere aquí)	(el de las 21'12 muere en Vinaroz)

BANCOS Y CAJAS DE AHORROS

Banco Bilbao	47 00 62
Banco Central	47 07 50
Banco Español Crédito	47 14 58
Banco Hispano Americano	47 18 04
Banco Madrid	47 03 12
Banco Popular	47 36 54
Banco Santander	47 06 54
Banco Vizcaya	47 07 00
Banco Valencia	47 03 50
Caja Ahorros Castellón	47 22 11
Caja Ahorros Castellón (2)	47 44 16
Caja Ahorros Valencia	47 24 11
Caja Postal	47 09 98
Caja Rural	47 04 50

NOTAS:

Para suscripciones y Publicidad:
C/. San Francisco - Tel. 47 26 96

Para dirigir sus colaboraciones a:
C/. San Francisco, 39 - Benicarló

**"BENICARLO AL DIA"**

- REVISTA QUINCENAL -

EDITA:

BENICARLO EDITORIAL, S.A.

DEPOSITO LEGAL CS 35/1988

DIRECTOR:

JOSE PALANQUES

NUMERO 3 - AÑO 1

28 FEBRERO 1988

CUERPO DE REDACCION:

Jaime Gascó Pérez Caballero
 Fernando Tartarín Baylli
 Patricio Cornelles
 Vicente Jovani
 José Carlos Beltrán
 Francisco Flos
 José Palanques

COLABORAN EN ESTE NUM.:

Fernando Tartarín
 Francisco Moliner
 Bienvenido Guillem
 Fco. Rodríguez Pascual
 Francisco del Castillo
 Julio Sansano
 Leonardo Tejedor
 Icue
 Peña Barcelonista
 y otras colaboraciones

PORTADA:

IDE BENICARLO A SEUL!

IMPRIME:

GRAFISA, S.L. - BENICARLO

NOTA: La Redacción de "Benicarló al Día" y su Editorial, respetará siempre la libertad de expresión, aunque la responsabilidad será de quien firme el escrito.

Todos los originales deberán llegar firmados con la dirección y el D.N.I. (fotocopiado), respetándose aquellos que deseen ser publicados bajo Seudónimo.

Los originales deberán estar en poder de la Redacción los días 8 y 21 de cada mes, o con mayor antelación si lo considerasen, respetándose siempre un orden preferente de llegada.



ide Benicarló a Seúl!

Los teletipos comenzaron a vomitar enseguida la noticia. ¡La Selección Española de Balonmano hacia su concentración final antes de partir hacia Seúl en Benicarló!

La noticia pronto recorrió los campos de España de mano de la Agencia EFE que la difundía a los cuatro vientos. Nunca en el plano deportivo la resonancia había tenido tanto alcance, a pesar de que el deporte benicarlano ha dado pie a muchas noticias y a muchos deportistas enmarcados en la propia población.

Para aquéllos que desconocían la situación geográfica de la población, el teletipo martilleaba el lugar, el clima, las condiciones y sobre todas las cosas la instalación deportiva de la que goza el Seleccionador Nacional de Balonmano había dicho:

"El Pabellón es espléndido, es un jardín interior que parece una casa romana propia para el deporte, es francamente agradable, tanto en cuanto a tono de la luz, temperatura, parquet y diseño". "Una gran obra para Benicarló que además espero que la aprovechéis en todos los deportes, no sólo en Balonmano".

Estas palabras que eran ya letra impresa, eran un halago para Benicarló que se traducía en una publicidad de gran eco y resonancia y que todavía la tendría más, cuando las Cámaras de Televisión Española por vez primera en su historia, penetrasen en su interior para retransmitir los días 8 y 9 de septiembre, los eventos deportivos internacionales que en su Pabellón se celebrasen.

Si el impacto que les causó la instalación ya fue de por sí importante también lo fueron las instalaciones del Parador de Turismo "Costa de Azahar", que se habían volcado en atenciones con la Selección y le habían brindado las mismas con toda clase de lujos y de utilización, e igualmente las Autoridades que acogie-

ron el deseo y la idea haciéndola enseñada propia, para facilitar todo cuanto necesitasen los deportistas en su estancia en Benicarló antes de partir hacia Seúl para disputar la Olimpiada del Verano 88.

¡De Benicarló a Seúl!!, era un sueño cumplido en el que la palabra Balonmano iba ligado a su significado.

La ciudad, fuese o no fuese deportiva, se sentía halagada por la distinción que le habían dedicado los hombres del deporte nacional, que se iban a transformar en mensajeros internacionales con el nombre de BENICARLO en los labios.

Esta noticia de primera página, merecía titulado especial, y "BENICARLO AL DIA", no podía dejar pasar en sus páginas, un acontecimiento de esa envidia, dedicándose con todos sus honores la Editorial.

Queda ahora por hacer, esa manifestación deportiva de recibimiento que en la fecha del 11 de septiembre, le tocará vivir a la ciudad para abrir los brazos a una representación deportiva, que en busca de una Medalla de Oro, Plata o Bronce marchará a Seúl a cumplir uno de sus grandes objetivos, tras haber realizado dos meses de preparación culminados con esos dos meses de preparación final.

¡A la Selección y a sus hombres, feliz estancia de antemano ya deseada!. A los hombres que han hecho posible este hecho, la gratitud en nombre de Benicarló!

BOLETIN DE SUSCRIPCION A "BENICARLO AL DIA"

D. _____ con domicilio en _____
 calle _____ nº _____ teléfono _____ desea recibir la
 suscripción mensual, trimestral, semestral o anual (táchese lo que no interesa) en su propio domicilio.

El pago lo efectuaré por

Mensual 175 ptas

Trimestral 550 ptas

Semestral 1.000 ptas.

Anual 2.000 ptas

(numeros extraordinarios incluidos)



16 49 DOMINGO 31 DE ENERO DE 1988

EDITORIAL EDITORIAL

El despropósito de las contribuciones

LA inauguración de la nueva sede del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Hacienda ha servido de ocasión para recordar a los propietarios de inmuebles, especialmente urbanos, que los valores catastrales de los mismos van a ser objeto de una importante elevación en los próximos años. En la mayoría de los casos, los nuevos valores catastrales duplicarán con creces los valores vigentes en la actualidad.

El objetivo a medio plazo de la Administración es proceder a revisiones periódicas que, con carácter trienal, permitan actualizar el valor de la riqueza catastral del país, superando el procedimiento en uso, tosco e insatisfactorio, de aplicar coeficientes automáticos actualizadores en las leyes de presupuestos de cada año. La modernización del catastro y el estudio de la riqueza urbana es una necesidad ineludible, pero al tiempo, tal y como está diseñado el sistema tributario español, esta medida es un nuevo atropello del contribuyente.

La fiscalidad sobre los bienes inmuebles en nuestro país parte del supuesto de que los propietarios obtienen rentas anuales de los mismos. Pero esto es

una falsedad excepto los casos de alquiler, los cuales ya quedan sujetos a la imposición sobre la renta. Cuando los propietarios son a la vez los usuarios de los inmuebles —que es lo más general debido a la política desarrollada en los últimos decenios de acceso a la propiedad de la vivienda familiar— tal renta anual no existe y, en consecuencia, la presunción de renta que se establece tanto en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como en la Contribución Territorial Urbana, que crece proporcionalmente con el aumento del valor catastral, es un absurdo y supone la duplicación de gravamen sobre una capacidad de pago ficticia. Además de los impuestos mencionados, también los contribuyentes por el Impuesto sobre el Patrimonio se verán afectados por la elevación de los valores catastrales, pues éstos son los que se utilizan en el mencionado tributo, con la doble consecuencia de elevar un poco más la presión fiscal directa y, sobre todo, de ampliar las obligaciones formales al aumentar el número de sujetos que tienen que presentar declaración, dado que los mínimos exentos en este tributo se han mantenido invariables desde hace un decenio.

En definitiva, los fuertes aumentos de precios en el sector inmobiliario se usan como pretexto para relanzar el programa de actualización de los valores catastrales sin que previamente se revise el sistema tributario en su conjunto, que tal como está planteado en el momento presente, presume que por ejemplo el usuario de una vivienda propia obtiene ahora de ella una renta mayor que la obtenida hace dos años, cuando en realidad entonces y ahora sólo tiene gastos.

En su forma actual existe una doble tributación sobre los inmuebles: la Contribución Territorial Urbana recurso de la Hacienda municipal y en el ámbito de la Hacienda estatal el IRPF y el Impuesto sobre el Patrimonio (este último cedido en su recaudación a las comunidades autónomas).

Es hora ya de racionalizar el sistema fiscal español —evitando la duplicación entre los impuestos locales y los estatales— y de llamar a las cosas por su nombre: un aumento de valor de la propiedad inmueble no es un aumento de la renta, sino un incremento de patrimonio que, por cierto, cuando se produce también se somete a gravamen por partida doble, en la Hacienda municipal mediante el arbitrio de plusvalías y en la estatal con el IRPF y el impuesto sobre sociedades.

Nota de la Dirección: Por la importancia del tema, que cada día adquiere más resonancia y magnitud en todos los estamentos, de dentro y de fuera de nuestra ciudad, reproducimos esta Editorial del Diario YA de Madrid, para aportar más información por este tema de los Impuestos que tanto preocupa.

RENAULT

AUTOCA, S. L.

Ctra. Valencia - Barcelona, s/n.
Teléfono 47 11 50
12580 BENICARLO (Castellón)





¿Dinero de todos?

Si mal no recuerdo, unos meses antes de las Elecciones Municipales el PSOE convocó a los ciudadanos a unas jornadas de debate sobre aspectos fundamentales de la política a seguir, en caso de tener que gobernar.

Pues bien, tras el triunfo, dicho partido nos obsequia a todos los Benicarlandos, los que le votaron y los que no, con un incremento desmesurado de los valores catastrales y como consecuencia una subida de los impuestos, que según ellos, les va a permitir realizar el programa electoral prometido.

Una pregunta que me hago y que supongo se harán muchos Benicarlandos, es la de que si en aquellas jornadas, ofrecieron diálogo al pueblo y contrastaron opiniones sobre los diferentes temas que pensaban abordar en su programa, ¿Porqué ahora que es un asunto de máximo interés, no lo hacen?, y aprueban a las primeras de cambio en los Presupuestos de 1988, una subida de impuestos que tanto revuelo está armando.

Supongo que sabrán la repercusión que va a tener dicha subida, no sólo en la contribución urbana sino que la más importante será la que se va a producir a los contribuyentes en la Declaración de Renta y del Patrimonio, haciendo que muchos ciudadanos sin obligación de declarar lo van a tener que hacer a partir de ahora, y sobre los que ya eran contribuyentes el fuerte incremento a que se verán sometidas sus rentas. Y no hablemos ya, de cuando se tenga que hacer alguna transmisión patrimonial.

No hace mucho tiempo, un impuesto extraordinario del 5% sobre la renta a propuesta del Grup Independent Garbí, provocó una reacción tal en la población que en un pleno extraordinario convocado al efecto, se anuló dicha subida. ¿Pero saben ustedes quienes fueron los que se opusieron más tenazmente a que dicha subida se llevara a cabo?. Precisamente el PSOE, partido político que para compensar aquella frustrada subida del "ya famoso impuesto", nos brinda la posibilidad de que ahora lo paguemos con creces.

Todos saben de qué forma capitalizó el PSOE aquel tema del 5% y los resultados que les dio, ganando las últimas elecciones municipales, lo que les facultaba para hacer y deshacer con total libertad.

Señores concejales del PSOE, CDS y PDP, ¿Saben ustedes lo que han hecho al aprobar y dar luz verde a los presupuestos del 88?, ¿Se han detenido a pensar por un momento, el fuerte incremento y la presión fiscal que van a tener que soportar los ciudadanos?.

El dinero de todos no puede ser manejado por unos pocos con decisiones tan absurdas como la que han tomado. Por el bien de todos los Benicarlandos reconsideren su postura y si en la anterior Corporación se hizo marcha atrás a petición del pueblo y se anuló el tan manejado 5%. ¿Porqué ahora que representa mucho más y se perjudica a muchos más, no se hace lo mismo?.

OTEADOR

La soledad

por: **Bienvenido Guillem**

En la era en que nos ha tocado vivir, donde los medios de comunicación, son los auténticos protagonistas sociales, donde las algarabias de las fiestas, comunican a unas gentes con otras. Pues bien, en esta era, aún hay lugares, donde existe la soledad. Pero soledad de la peor.

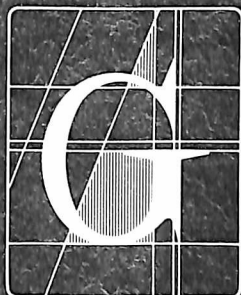
En el Bajo Maestrazgo, "gozamos" de la soledad política y como consecuencia de ello, "gozamos" también de la soledad social.

Esta es una comarca, donde para dar a luz, hay que decir a la madre, que espere, que aguante, que sólo nos quedan 80 Kms. Esta es una comarca, donde las ca-

rrteras tienen el más bajo índice de señalización de la Comunidad. Esta es una comarca, donde la ayuda subvencionada a las empresas es nula. Se dice en centros oficiales, de nuestra comunidad, que, por ejemplo, hay que subvencionar a Sagunto, que es zona que está deprimida. Y yo añado, que además, está más cerca de Valencia, (ver anuncio de la Generalitat 20-9-87, en el periódico valenciano "Las Provincias"). Esta es una comarca, donde todavía tenemos que ver por obligación, la TV catalana. Y luego nos acusan de catalanistas. Esta es una comarca, que paga sus impuestos, como los ciudadanos del núcleo valenciano, o sea, como los ciudadanos de primera y a cambio, lo que recibe, es como los ciudadanos de tercera.

Qué duda cabe entonces, que el aislamiento, el desconocimiento y la distancia, producen soledad. Nuestra trágica soledad.

GRAFICAS



GRAFISA

FORMULARIOS

INFORMATICA

IMPRESOS. PUBLICACIONES. CATALOGOS. ETIQUETAS
SAN FRANCISCO, 115. TEL. 47 39 04 **BENICARLO** (CASTELLON)



J. ANTONIO ARIN ARNAU

GESTOR ADMINISTRATIVO - ASESOR FISCAL

FRANCISCO PIZARRO, 39 - TEL. (964) 47 07 72 - 47 06 68 - 12580 **BENICARLO** (CASTELLON)

Impuestos

por: **Fco. Rodríguez Pascual**

La revisión Catastral ha supuesto una especie de gordo de la lotería para el pueblo de Benicarló. El incremento medio de la Contribución Territorial Urbana se sitúa en torno a un 390%. Numerosos vecinos de la más variada condición social y tendencia ideológica han comentado negativamente el citado aumento. Y todos conocemos el significado del viejo aforismo latino que reza: "Vox populi, vox Dei".

Este suceso, por sus evidentes similitudes con otro no demasiado lejano, me hace recordar aquel intento (finalmente fallido) del exalcalde José María Febrer tratando de aplicar un 5% sobre el Impuesto de la Renta para recaudar fondos que aliviase las depauperadas arcas municipales. Por aquel entonces, todas las fuerzas vivas benicarlandas (sociales y políticas, de derecha a izquierda) se levantaron contra el "alcalde opresor". Recuerdo que, en aquella ocasión, el PSOE local se mostró especialmente activo en su lucha contra el citado impuesto. Claro que eran otros tiempos y, según se deduce, el objetivo político no era el de "construir" un Benicarló mejor, sino el de "destruir los abusos de poder" de un alcalde rival. Ahora, con la sabiduría que otorga el cambio de poder, el PSOE, por medio de su concejal, Sr. Molina, nos informa que este impuesto es el "más justo porque cada cual paga de acuerdo con lo que tiene". Y es cierto, pero aquél ya olvidado 5% ¿no era igualmente justo en tanto que proporcionalmente a la renta de cada cual? Como no padezco amnesia histórica, también recuerdo a algunos personajes que entonces alborotaron el cotarro pueblerino con fines "humanitarios", y que ahora aplauden las sabias palabras del Sr. Molina. Así pues, el cambio de poder municipal en ocasiones posibilita que algunas personas utilicen un doble mensaje para analizar situaciones sociales análogas. Esa diferente interpretación de hechos semejantes sólo puede entenderse desde posturas estrictamente políticas (partidistas).

Para demostrar la "bondadosa justicia" de ese incremento se argumenta que las anteriores valoraciones catastrales eran "muy bajas", ya que no habían sido revisadas desde hacía mucho tiempo. Y siendo eso verdad, habrá que añadir que los salarios obreros también son "bajos", y, pese a la mayoría de la economía, el ministro de Hacienda, Sr. Solchaga, tan sólo se le ocurre repetir la conocida cantinela de "moderación salarial". Es decir, los impuestos bajos hay que AUMENTARLOS, mientras que los sueldos obreros -siempre bajos- hay que MANTENERLOS EN UNOS LIMITES RAZONABLES. Y que nadie se engañe afirmando que este incremento es más "socialista" porque grava más a los ricos (verdad a medias), porque desgraciadamente la presente actualización catastral (con todas sus ramificaciones fiscalizadoras) recae con mayor virulencia sobre los obreros que, tras veinte o treinta años de improbo ahorro destinado a construir un pisito o a comprar una pequeña propiedad, ven ahora su economía familiar seriamente dañada. Por tanto, esa medida no sólo afectará económicamente a las clases más pudientes, sino que incidirá sobre casi todos los sectores sociales de la ciudadanía. De ahí su creciente impopularidad.

Según mi opinión, pese a las explicaciones de los políticos (interesados) en un comprensible intento de acallar las voces discrepantes, este incremento catastral, como tantos otros impuestos de la Hacienda pública (nuevos o "actualizados"), esencialmente no han sido concebidos para conseguir una mayor justicia distributiva que, básicamente responde a una filosofía estatista encaminada a controlar cada vez más al sufrido ciudadano. Esa insaciable voracidad fiscal contribuye a fortalecer el poder del Estado frente al individuo. Y si ese dinero recaudado se destinase casi exclusivamente a la prestación de servicios sociales y demás actividades de interés general, todos deberíamos congratularnos y aceptar el sentido igualitario y solidario de las medidas fiscales; pero, desgraciadamente, el dinero público también sirve, entre otros gastos arbitrarios, para sufragar los succulentos sueldos de todos los que viven de la política. Así, por citar dos ejemplos bien conocidos, con los ingresos de la Hacienda pública, el Sr. Félix Pons, presidente "socialista" del Congreso, puede disfrutar de una "austera" vivienda cuyo alquiler nos cuesta a los españoles la "simbólica" cifra de 400.000 pts. mensuales; y, el otro presidente "socialista" del Senado, José Federico de Carvajal, puede seguir viviendo como un auténtico sibarita-marxista.

Todos estos asuntos relacionados con el Fisco me recuerdan los abusivos impuestos cobrados durante la Edad Media, donde por una parte se explotaban al pueblo y, por otra, los señores feudales y resto de camarilla vivían espléndidamente en sus castillos y palacios. Ahora, el pueblo llano sigue pagando numerosos impuestos y nuestros "señores" -los políticos que los aplican- viven cómodamente de ese fruto en sus lujosas mansiones. Así pues en mi opinión, pese al tiempo transcurrido y al diferente nivel de vida, sustancialmente seguimos viviendo como en periodo medieval.



Con independencia de lo expuesto anteriormente, y dado que al pagar impuestos parece ser un mal necesario, a mi entender lo prudente hubiese sido incrementar la Contribución Territorial Urbana de forma moderadamente progresiva a lo largo de varios años. Para concluir relataré la siguiente anécdota como ilustración del tema que nos ocupa. Los consejeros de Alejandro Magno le reprochaban la escasa cuantía de los impuestos aplicados a los habitantes de las tierras conquistadas. El macedonio les dio esta razón: "Me gusta el trabajo de los pastores que aprovechan la lana de las ovejas, más que el de los leñadores que arrancan árboles de raíz, para vender leña". Y eso que Alejandro era un tirano conquistador y no un político demócrata.

Auto Esteller, S.L.



AVDA. MAGALLANES, 1 - TEL. 47 17 08 - 12580 BENICARLO (CASTELLON)

CTRA. NACIONAL 340 - 12500 VINAROS (CASTELLON)

LAS FALLAS MAS UN "FET" QUE UN "PENSAT"

por: ICUE



El profesor Konrad Lorenz, premio Nobel, nos dice en unas de sus obras, que su maestro Oskar Heinroth era un superinvestigador de la naturaleza y satírico de la ciencias filosóficas y que en una ocasión dijo: "Lo que uno piensa es casi siempre falso, pero lo que uno sabe es cierto". Primero uno piensa y luego experimenta nos dice si lo que pensábamos era cierto o no.

Leído lo anterior, uno podría pensar varias cosas, pero inevitablemente surgiría ¿qué tienen que ver estos pensamientos filosóficos con las fallas?, podríamos decir ¡mucho! ¡mucho! ¡mucho!. Veamos, las fallas en Benicarló, llevan nada más y nada menos que quince años funcionando. El haber vivido con mas o menos intensidad sus preparaciones, nos han hecho saber, que en ellas reina el "pensat y fet" ¿cómo es eso?, muy sencillo, las reuniones son frecuentes, pero la efectividad llega al final. Aquí entra la comparación y contradicción con los pensamientos del profesor Heinroth, porque en nuestras fallas, nada mas "pensat" y si no ¿dígame que es lo que en quince años ha salido mal?.

El día veintiuno de marzo por seguir la tradición empieza la falla del año siguiente, pero sólo "in mente" porque la realidad es.... "fet".

¿A qué prueba nos podemos remitir? ¡a la de quince años de "marcha"! Que se iniciaron con eso, con decir "vamos", sin miedo al equivoco, con la firmeza de los que la iniciaron, no necesitaron pensar, experimentar y saber que funcionaría. Empezaron, porque como decía Lennon.... Sentir es estar más seguro, y ellos sentían dentro de sí lo positivo.

Agregando algo más que sirva de punto de discrepancia con lo que decía Heinroth, pondremos de manifiesto lo que en una ocasión escribió el profesor Vicente Valls Serrano, pregonero de la falla Benicarló ".... DONDE HAYA GENTE DE BENICARLO ILUSIONADA, LO IMPOSIBLE CARECE DE VALOR POR SU INEXISTENCIA" y demostrado ha quedado en las fallas de Benicarló.

Con atrevimiento, como atrevidas son nuestras fallas, decimos que de lo expuesto podríamos sacar una conclusión, el citado profesor Heinroth no conocía

las fallas de Benicarló y por supuesto, de haberlas conocido posiblemente habría cambiado su filosofía.

Necesariamente, la manera correcta de hacer algo es realizarlo con seguridad, si bien la seguridad es, saber por anticipado que todo funcionará correctamente, y ése es el espíritu de nuestras fallas, saber con seguridad anticipada que todo funcionará. De nuevo desembocamos en el "fet" más que en el "pensat".

Muchos son los hechos de nuestras fallas, muchas son las cosas que nos avallan, mucha es la belleza de la naturaleza, la simpatía, el saber estar, la dulzura, la poesía, y si no miremos, miremos a nuestras falleras y madrinas, sólo con ellas queda todo dicho y alrededor de la belleza femenina que nos representa, todo un concierto de participación, de hermandad y de fiesta grande.

Escribió un poeta.....

Veréis cómo el poeta admira y calla el sabio mira y piensa.....

Nosotros admiramos, callamos, miramos y pensamos, pero lo más importante, HACEMOS.

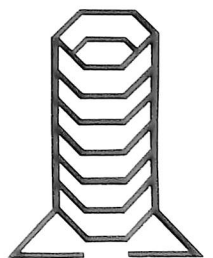
EN LA AVENIDA DE CATALUÑA, Y FRENTE AL PABELLON POLIDEPORTIVO, PROXIMA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES, PISOS DE 2, 3, 4 y 5 DORMITORIOS, PLANTAS COMERCIALES, PARKING, ZONAS AJARDINADAS.

INFORMACION Y VENTA:

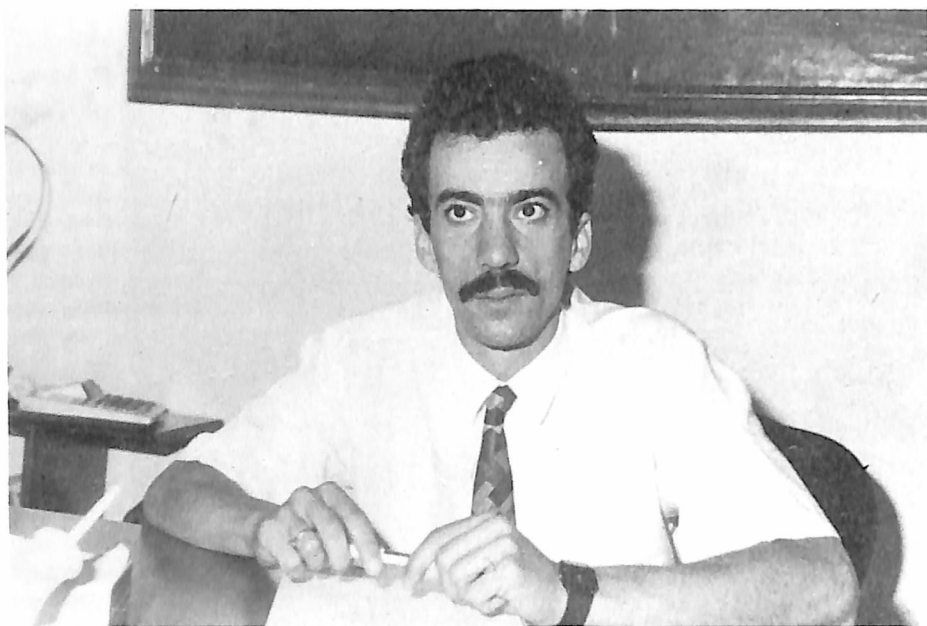
AGENCIA INMOBILIARIA "GASPAR BRAU"

Pío XII, 37 - Tel. 47 08 73
12580 BENICARLO (Castellón)

PROMOCIONA: RUSER, S.A.



"BALANCE POSITIVO EN EL PARADOR DE TURISMO"



"SOBRE EL 30% MAS DE AUMENTO QUE EN EL MISMO PERIODO DE 1986".

Entradilla.

Desde hace muchos años, que el Parador de Turismo "Costa de Azahar" (uno de los más antiguos de la geografía Española), sirve de baremo cada final de año. Para cotejar la densidad de gentes que en el intervalo de un nuevo año, se dio cita en sus dependencias.

Para acercarnos datos sobre el tema, nos recibía como siempre D. Víctor Teodosio Tirado, Director del citado Parador, que en el intervalo de tiempo que lleva en Benicarló, le ha dado un cariz distinto al mismo Parador, y ha hecho posible que Benicarló se sintiese más integrado en él.

"BENICARLO AL DIA" hace un pequeño análisis en torno al tema.

Nos decía el Director:

"Ha sido muy importante el aumento de producción que ha llegado casi a un 32% sobre el año anterior, y han habido muchas facetas como muchas más estancias y cubiertos que el año anterior, entre el 20 y el 22% respectivamente".

"Las razones para que haya sido así; bueno pues en parte por algunas cosas que se han puesto en marcha como es el tema famoso de la Barbacoa, la buena impresión que de ella se dio, y que estuvo luego acorde con el servicio que se dio cita por ejemplo también la colaboración que el Parador ha prestado en todo momento a diversas actividades locales, como la presentación oficial programa de Fiestas, el Coktel que se ofreció en la presentación y fallo del concurso de Carteles Falleros para 1988, las cenas de Fallas, Fiestas de Fin de Año y una serie de actividades que propiciaron la buena marcha del Parador de Benicarló".

La verdad es que es un Parador que por la capacidad que tiene sufre muchos altibajos sobre todo en temporada baja, que este año ha quedado bastante cubierto con, digamos, la ampliación sobre todo en el capítulo de Convenciones de Empresas; se ha dotado al Parador con todo el material Audiovisual que las Empresas necesitan para reuniones y el producto de ello es que cada vez estamos teniendo mayor cantidad de reuniones y Convenciones de Empresas de la Zona de Benicarló, en concreto de algunas empresas punteras en Muebles y en otras actividades e igualmente desde la provincia y del resto de las provincias españolas.

El Parador abierto a la ciudad.

Ha existido siempre una especie de nieblina en cuanto al pensamiento de muchos benicarlandos, de que el Parador era prohibitivo para los ciudadanos, cosa que se ha demostrado era totalmente incierto y de lo que últimamente, se ha dado cuenta la ciudad.

Quizá ese pensamiento estuviese suscitado por la falta de información, dado que la gente tiene que saber que en el Parador se puede realizar cualquier cosa que precise de concentración de gentes, con servicios adecuados y dispuestos o también para venir a tomar simplemente un café a la hora del mismo o un aperitivo.

El Parador nos sigue diciendo el Director ha terminado con un buen superávit, ayudado por una política muy moderna de gestión hotelera que hay en estos momentos en toda la Red de Paradores de Turismo, pero sin que esta modernidad signifique una merma de los valores tradicionales que han hecho famosos a los Paradores, y por supuesto; yo destacaría el alto grado de profesionalidad que existe, en concreto en el personal del Parador de Benicarló.

Perspectivas para 1988

Estoy muy alentado para 1988 dijo el Director por las previsiones del Ayuntamiento. Es muy difícil que a corto plazo puedan hacer muchos cambios; es necesario dar tiempo a la Corporación Municipal y creo que no debemos exigir prisas si queremos que las cosas se planifiquen bien, pero sin pedirles que una vez comenzadas las cosas no se produzcan pausas.

Para el próximo año, es decir para el actual, en Hostelería no es lo difícil llegar, sino mantener la imagen de calidad y de servicio, pero por otro lado es una actividad viva, por lo cual nunca se puede decir, cuándo se ha llegado; por lo tanto yo no hablaré de mantener lo conseguido, pues creo que eso lo mantienen los conformistas y yo no lo soy. A título de ejemplo, en gastronomía y a pesar de nuestra amplia oferta en varias vertientes, diaria y sugestiva, cafetería, bar de la piscina, etc. y sobre todo en la Barbacoa, actualmente tenemos una de las ofertas más amplias de toda la Costa; se está estudiando ahora el montaje de una especie de Vivero de Mariscos en el Restaurante con tipos frescos junto con un Buffet de exposición, sobre todo en pescados de la zona para utilizar y elegir directamente y al momento, aunque solamente nos falta estudiar el tipo de mueble y la forma de conservación que ha de ser una novedad muy importante en esta vertiente.

Otra de las previsiones para 1988 es dotar a todas las habitaciones con Televisión en color y colocar antena parabólica, dado el cariz del visitante internacional que en todo el año nos visita el Parador. Esas son, entre otras, algunas de las previsiones para este año que acabamos de estrenar prácticamente.

En este 1988 la iniciativa extranjera fue acusada y podemos hablar con cifras concretas, dado que a mí lo que más me preocupa es el cliente que no regresa, no el que acude con normalidad, y por eso creo que en este aspecto este año que nos dejó fue positivo.

Se puede hablar de que del aumento observado este año, el 30% de ese aumento correspondió al Turismo extranjero, que preferentemente fue francés, alemán y suizo, siendo este año menos la presencia de italianos. El otro 70% restante fue nacional.

Uno de los más recientes logros y de mayor aceptación del Parador las Salas completamente equipadas para Convenciones y reuniones comerciales, que ya para este 1988, tiene previstas muchas fechas para esa presencia en un lugar que ha dotado de sus mejores técnicas ese aspecto de recepción que tanto bien le ha hecho al Parador y a la propia población. Un Parador, el de Benicarló, que sigue siendo de los "buenos Paradores" de nuestra geografía



PLIEGO GENERAL DE CLAUSURAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, PARA LA CONTRATACION DIRECTA DE SUMINISTROS.

1.- OBJETO. Constituye el objeto del contrato la adquisición de los bienes o materiales que en cada caso acuerde el órgano municipal competente, mediante el sistema de concierto y de conformidad con la propuesta formulada por el Concejal-responsable del Servicio.

2.- Las ofertas deberán incluir en todo caso el importe del impuesto sobre el valor añadido, debiendo detallarse expresamente conforme a lo establecido en la Ley 30/85 del 2 de agosto y Real Decreto 2028/85 de 30 de octubre.

El precio de salida podrá ser mejorado a la baja, expresándose con toda claridad la cantidad por la que se compromete a suministrar los bienes o materiales objeto de contratación.

3.- FINANCIACION. Las adquisiciones se financiarán con cargo al presupuesto municipal del ejercicio vigente señalándose expresamente la partida del presupuesto en la que existe consignación disponible.

4.- CAPACIDAD PARA CONTRATAR. Podrán presentar ofertas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras que teniendo plena capacidad de obrar no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en los arts. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9 del R.D. Legislativo 931/1986 de 2 de mayo por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directrices de la Comunidad Económica Europea.

Los poderes o documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la disposición bastantada previamente por Secretaría a cuyo efecto deberán ser presentados con la antelación necesaria en las Oficinas municipales.

5.- OFERTAS. Las ofertas se presentarán en el plazo que se señale en la invitación a contratar que se dirija a las empresas suministradoras. Este plazo en ningún caso será superior a DIEZ DIAS y se contará a partir de la recepción de la solicitud de oferta que formule el Ayun-

tamiento o subsidiariamente desde la publicación del anuncio de contratación en el B.O.P. o en el del Estado si fuese necesario su publicación en el mismo.

6.- DOCUMENTACION. El adjudicatario presentará en un plazo de 5 días contados a partir de la notificación de la adjudicación, la documentación que a continuación se detalla, quedando en otro caso sin efecto.

a) Documento Nacional de Identidad (fotocopia autenticada) cuando se trate de empresarios individuales.

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía definitiva.

c) Declaración expresa responsable de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad previstos en los arts. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones y 9o. del R.D. 931 (1986 de 2 de mayo por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directrices de la C.E.E.)

e) Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por la Secretaría de la Corporación.

f) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

g) Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

7.- GARANTIA. Será única y definitiva, por importes mínimos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.- APERTURA DE PROPOSICIONES. La apertura de proposiciones se realizará en el Salón de Sesiones de la Casa consistorial a las 13 horas del 2o. día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación constituida por:

El Iltre. Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue; 1 Concejal designado por el Sr. Alcalde, dando fe del acto, la Secretaria de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Terminada la apertura de proposiciones, la Mesa de Contratación formulará propuesta de adjudicación a favor de la propuesta más ventajosa, a cuyo efecto podrá recabar el informe de los Servicios Técnicos Municipal que concurrirán al acto de apertura, si fuese necesario, en calidad de asesores.

El órgano competente a la vista de la propuesta, acordará la adjudicación o la declarará desierta si ninguno de los concurrentes cumple las condiciones del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION.

"Proposición para tomar parte en la contratación directa convocada por el Ayuntamiento para la adquisición de.... o el suministro de....".

D...., domiciliado en calle.... n.... Con D.N.I. n. en nombre propio o en el de.... cuya representación acredita mediante poder bastantado que acompaña, toma parte en la contratación directa convocada por el Ayuntamiento de Benicarló para el suministro de...., conforme al Pliego General de Cláusulas administrativas publicado en el B.O.P. n.... de fecha y con sujeción a las cláusulas particulares aprobadas por....

Y en consecuencia, se compromete a suministrar los bienes o materiales objeto de contratación por el precio de.... Ptas., I.V.A., Total.... Ptas., en un plazo de.... días a contar desde el siguiente de la notificación de la adjudicación o en su caso con arreglo al programa de entregas parciales que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Lugar, fecha y firma.

9.- FORMALIZACION DEL CONTRATO. El contrato deberá formalizarse en documento notarial o administrativo dentro de los cinco días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación. Los gastos de formalización serán a cargo del adjudicatario.

10.- PLAZO DE ENTREGA. El plazo de entrega del material contratado, no podrá exceder del que le sea indicado al adjudicatario en cada caso por la Administración, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.



AUTO ALEJO, S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL

ESPACIO DE NOTICIAS POR: JOSE PALANQUES**"¡¡OBRAS!! OBRAS!! OBRAS!!"**

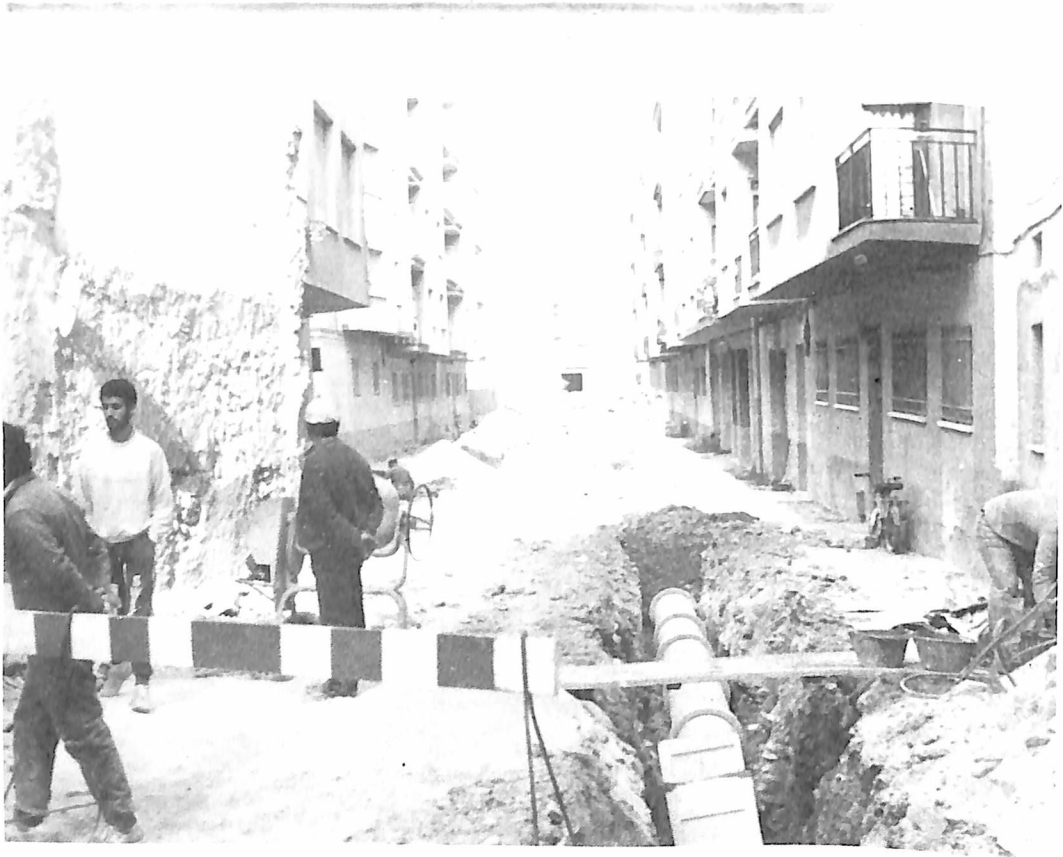
La exclamación la hemos escuchado estos últimos días de boca de muchos ciudadanos, dado que a las ya iniciadas obras de la Avenida Cataluña, ha llegado la ampliación y apertura de la Calle Luis Vives y al mismo tiempo, la colocación de desagües y adecentamiento de la Calle Virgen de Montserrat, que en días de lluvia se transformaba en un terreno pantanoso difícil de transitar.

Estas simples mejoras, que poco a poco van a cambiar la fisonomía de la ciudad, es lo que deseaban todos los benicarlandos, que hacía muchos años no detectaban máquinas y hombres excavando en el centro de las calles de nuestra ciudad.

También llega el turno de adecentamiento de las entradas de la población; primero la de la Calle Esteban Collantes llegando desde Castellón, que con una simple reforma cambió totalmente el trazado y la posibilidad de entrar a la ciudad con desahogo.

Ahora le tocó turno a la Calle José Antonio que es la otra vía que da opción de entrada a la ciudad llegando desde Barcelona, aunque ahora con el "invento" de Obras Públicas que el Ayuntamiento anterior no les rebatió, por allí solamente se sale de Benicarló.

En definitiva lo que queremos significar con el encuadre de esta noticia, es que la ciudad se lava la cara, acomete obras que ya pedían a gritos los benicarlandos y que por supuesto, no por esas mejoras se tenga que estrujar el bolsillo de los contribuyentes. Que se haga todo lo que se pueda y que por supuesto se saquen esas Subvenciones que se pregonaron en la Campaña Electoral, por lo menos para aminorar gastos.

**FOTO - ESTUDIO****REPORTAJES DE FOTOS Y VIDEO UMATIC
FOTOS INDUSTRIALES - FOTOS CARNETS
REVELADO COLOR Y B/N**

DR. FERRAN, 10 - TEL. 47 52 53

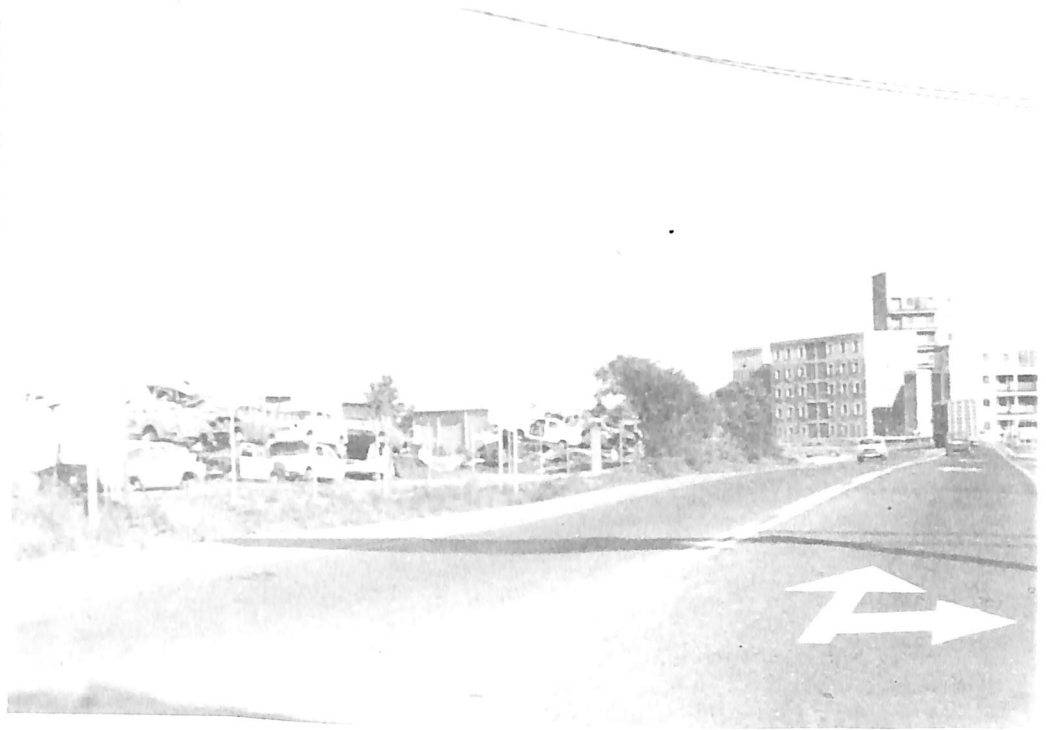
12580 **BENICARLO** (CASTELLON)

"TESTIGOS DE LA MUERTE"

Si bien es cierto que este montón de chatarra es testigo de la muerte en las carreteras, no es menos cierto que el lugar que ocupa este cementerio de hierros retorcidos no es el más idóneo para darle esplendor a la entrada de una población, ni mucho menos como indicativo de un camino que conduce en Romería al Ermitorio de San Gregorio.

Demandamos por medio de estas páginas de "noticias con encuadre", que el responsable del área de Urbanismo de Benicarló haga las gestiones necesarias para que en este lugar en donde se amontona la chatarra, se abra la perspectiva de un jardín, que dé otro carisma a una entrada a la CIUDAD, que precisamente ahora quiere cambiar de fisonomía.

Estos "testigos de la muerte" que por supuesto pueden ser un recuerdo y un motivo de precaución, deben ser llevados a otro lugar y eso es lo que pedimos por las páginas de "benicarló al día".



"LA CASA DEL FUEGO"

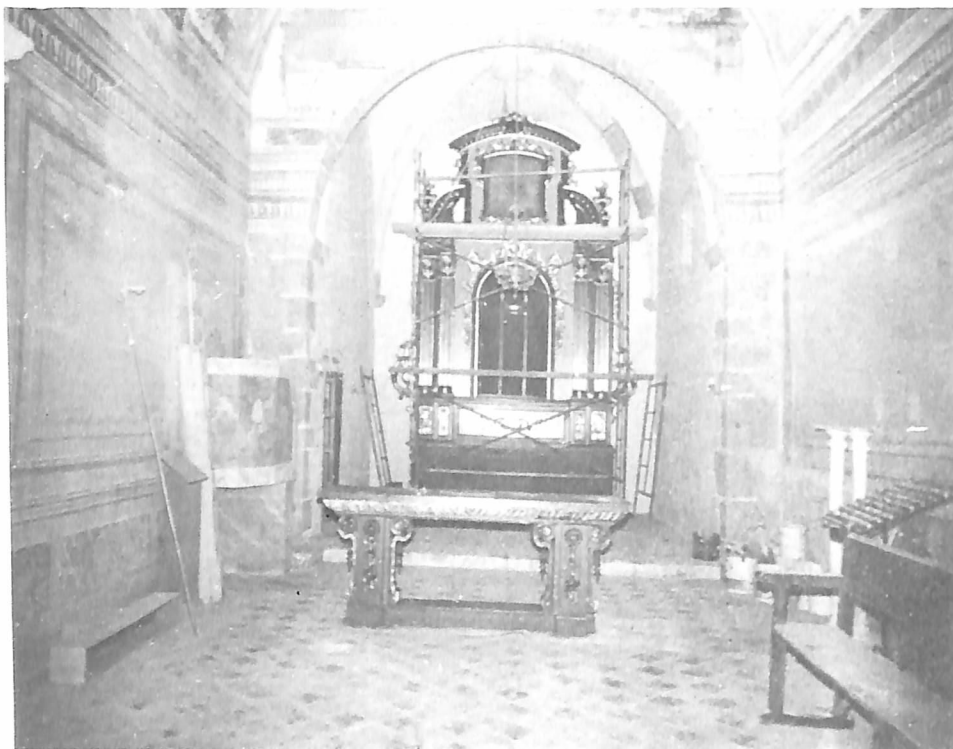
No es el titular equivocado sino más bien pensamos que el indicado para detectar estas obras que van a ubicar en su corazón al "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Benicarló" que tantas pruebas han dado de amor y ayuda al prójimo.

Ahora, tras no pocas gestiones y debates, se han logrado que se les habiliten unas dependencias, para que en ellas tengan cabida todos los utensilios de combate contra el fuego, y que en esa misma "Casa del Fuego" sea un Seguro de vida para las propias gentes de Benicarló y de su Comarca. Con la felicitación al Cuerpo por lo que ha hecho y lo que le queda por hacer, la imagen para la historia.



SAN IGNACIO, 6, 1º, 2º
TEL. (964) 45 27 55
12500 **VINAROS**

FLORIT
TEL. (964) 47 35 23
12580 **BENICARLO**



SAN GREGORIO Y SU ERMITA.

Se está restaurando la Capilla de la Ermita de San Gregorio. Victor Cardell, un pintor de Meliana, que ha seguido la tradición de su padre que ya venia antes de la Guerra a Benicarló a restaurar, se ha hecho cargo de la decoración del Altar que está quedando de una espectacularidad Barroca valenciana fenomenal.

Más de cuatrocientas mil pesetas solamente para la Restauración de la Capilla del Ermitorio, lo que hace necesaria la llamada de ayuda al pueblo de Benicarló para que colaborando con los "Amigos de San Gregorio" se pueda llevar a feliz término, no solamente la restauración del altar (que se está haciendo actualmente) sino el resto de la pinturas de la Ermita que sería realmente algo fenomenal.



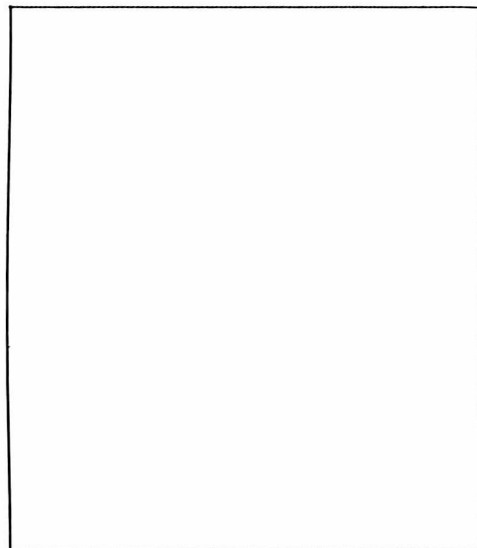
CHARLA SOBRE LAS PENSIONES.

En el Hogar del Jubilado hubo charla sobre las pensiones y su actualización para 1988. Exito total de público asistente de la llamada Tercera Edad, y un coloquio amplio y abierto para aconsejar o indicar todo aquello que se preguntaba.

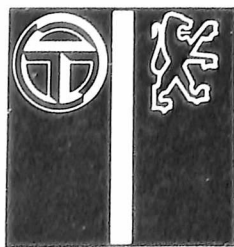
Manuel Cerdá como Subdirector Provin-

cial del INS y Javier Garcia Jefe de Negociado de pensionistas con el Presidente y Secretario del Hogar del Jubilado y la Asistenta Social del Ayuntamiento de Benicarló presidieron el acto que fue informativamente un éxito muy valioso de cara a conocer muchas facetas a veces desconocidas por falta de información.

CHISPA DE HUMOR



Esta quincena no sale la foto del alcalde.

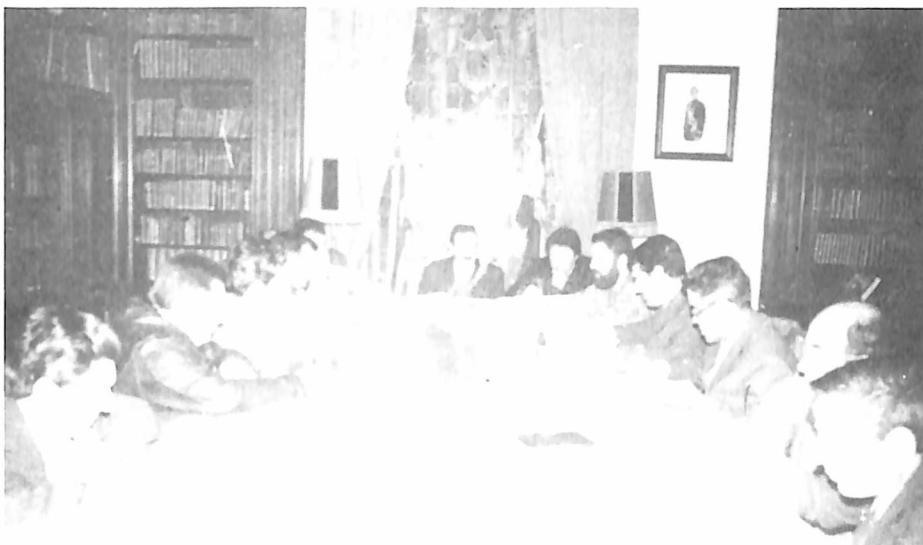


**PEUGEOT
TALBOT**
FUERZA DINAMICA

AUTOVINAS/A

Concesionario Peugeot Talbot
Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 134

Teléfono 47 19 50 - Part. 47 28 84
12580 Benicarló (Castellón)



LAS FALLAS Y LAS FUERZAS DEL ORDEN.

Quince años de fallas ya permiten las planificaciones con mayor puntualización de las cosas, para hacer posible que la ciudad, que en esas fechas crece de forma vertiginosa y fugaz, encuentre acomodo para recibir a sus gentes, y hacerles la estancia agradable.

Las Fuerzas Vivas de la ciudad junto con los miembros de la Junta Local Fallera, Cuerpo de Bomberos y Alcalde de la ciudad, se reunieron para planificar lo que va a ser el servicio de Ordenación Urbana en estas fechas de Fallas, y en ese empeño el Capitan de la Guardia Civil D. Juan Cervera, Jefe del Destacamento de Tráfico Antonio Linares Guerra, Teniente Jefe de Linea, José Martin Vegas, Jefe de la Policia Municipal Jaime Fa, representante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pascual Esteller y los Miembros de la Junta Local, tuvieron reunión en el Salón de Sesiones del ayuntamiento para programar lo que van a ser jornadas de la Cabalgata del Ninot y la fecha de la Ofrenda Floral y la Cremá en este San José 1988.

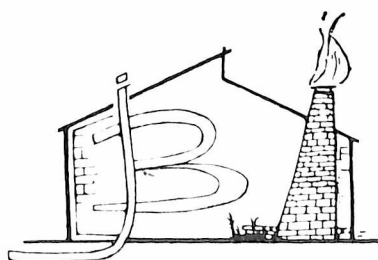


"EL CARNAVAL DE LOS NIÑOS".

Todos los colegos de Benicarló a excepción del de "La Salle" y "La Consolación", participaron en el desfile de Carnaval que reunió a más de 2.000 niños por la calles de la ciudad con disfraces hechos por ellos mismos con una gran exquisitez y que determinaron la concentración final en la Plaza de San Bartolomé donde se prendió fuego al Carnestoltes. Una fiesta excepcional de la que el año que viene hay que hacer participar a toda la ciudad, buscándole acomodo a una fecha festiva. BENICARLO AL DIA, felicita a todos cuantos la hicieron posible.

Una de las iniciativas: entregar a cada uno de los que lleguen esas fechas a Benicarló un pequeño plano y las direcciones de cada uno de los lugares de Aparcamientos con señalizaciones visibles para hacer la circulación fluida y dejar quietado el eje central de la ciudad.

A ellos, desde las páginas de "BENICARLO AL DIA", la felicitación en nombre de la ciudad y el agradecimiento en el de cuantos forasteros nos visiten estas fechas.



- CONSTRUCCIONES -

Joaquín Borrás

EL RECORD DE LA CONSTRUCCION

Virgen Socorro, 34
Tel. 49 20 19

CALIG
(Castellón)



FE DE ERRATAS.

Los duendes de las imprentas siempre están prestos a dejar en situación difícil, aquellas informaciones en las que se tiene más interés. Así pasó en el número anterior que por una "circunstancia" todavía no comprendida, al ganador del Bingo Acumulado de CINCO MILLONES DE PESETAS, al parecer por el acontecimiento, le bautizamos sin otra razón, con nombre distinto al suyo propio, quizá para que no le cobrasen los impuestos.

Dejamos constancia de aquella "errata" y a Pedro Guevara le llamamos por su verdadero nombre y no con el de "Pedro Vargas" que por equivocación salió transcrito en el número anterior.

Pedro Guevara es Pedro Guevara, y además es el que en cheque nominativo cobró aquel "Pellizco" que le valió la noticia.

Las cosas en su lugar y por supuesto, perdón por el "Lapsus".

"EL CHILENO DE PAZ".

Pasó por Benicarló "El Chileno de la Paz". Se trata de Domingo Collado, un extremeño que a los cuatro años llevaron a Chile sus padres donde se crió. Da la vuelta al mundo en Bicicleta en pro de la paz, y le han recibido personalidades ilustres y muchos alcaldes de nuestra Piel de Toro. Recaló en Benicarló, fue recibido en el Ayuntamiento por el Concejal de Dedicación Exclusiva Señor Molina en ausencia del Señor Alcalde, y nos explicó los motivos que le han llevado por el mundo en bicicleta para cumplir esa promesa, tras el Asesinato de su Padre, guardia Personal de la Escolta de Salvador Allende, asesinado en la Dictadura del General Augusto Pinochet. Su historia, es una historia sencilla y humana y merece por lo significa, el aplauso que le damos por mediación de "BENICARLO AL DIA" en ese espacio quincenal de noticias que reflejan el acontecer de los datos de la ciudad.

"EL RINCON DE CHUANET"



ESPECIALIDAD EN PESCADOS
Y MARISCOS

RESTAURANTE - BAR

AVDA. MAGALLANES, S/N. - TEL. 47 17 72

12580 BENICARLO (Castellón)

BENICARLO Y SUS FALLAS.

Desde el pasado 28 de enero que vive Benicarló intensamente las presentaciones falleras que acabarán con la presentación de la Falla "El Grill" este próximo día cinco de marzo.

Hasta la fecha, presentaron sus credenciales las siguientes fallas:

"Conquistadores" (28 enero), "El Embut" (6 febrero), "La Barraca" (7 febrero), "La Carrasca" (13 febrero), "Mercat Vell" (14 febrero), "El Caduf" (20 febrero), "El Campanar" (21 febrero), "Benicarló" (27 febrero), "Paperina" (28 febrero) y la que queda el 5 de marzo la Falla "El Grill".

Por supuesto que en todas las presentaciones hubo ambiente y emoción, y los que pregonaron la fiesta fueron:

Falla "L'Embut". Mantenedor: Constantino Muñoz.

Falla "El Conquistaors". Mantenedor: José María Alonso San Martín.

Falla "La Barraca". Mantenedor: José María Vilariño Pintos.

Falla "La Carrasca". Mantenedor: Julio Sansano Roca.

Falla "Mercat Vell". Mantenedor: Juan Ramón Oms Ferreres.

Falla "El Caduf". Mantenedor: José Valls Pruñonosa.



Falla "El Campanar". Mantenedor: José Carlos Beltrán.

Falla "Benicarló". Mantenedor: José Palanques Esteller.

Falla "Paperina". Mantenedor: José Vidal Senar.

Falla "El Grill". Mantenedor: Andreu Pola Soria.

Queda por escuchar a la hora de dar información al Mantenedor Pregonero de la Falla "El Grill", quedando ya en el aire de la fiesta, los poemas y los piropos que cada uno de estos Pregoneros le dedicó a su Falla y a las Fallas, configurando el realce de la fiesta, y dando a conocer lo que la fiesta en cada una de la presentaciones requería.

"BENICARLO AL DIA" en su espacio de noticias, insertaba esta que al paso del tiempo tanta importancia podía adquirir.

PUDO SUCEDER UNA TRAGEDIA.

No sucedió una tragedia de verdadero milagro.

El camión de Transportes Marzal matrícula Castellón 0943-P, que estaba estacionado como todas las noches cuando regresa a casa junto al arcén de la Estación de Servicio Batra Pequeña de Benicarló, comenzó a arden a las cinco de la madrugada, dándose cuenta de ello la Patrulla de vigilancia de la Policía Municipal que dio aviso inmediato a las fuerzas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios que se personó en el lugar del hecho con toda la rapidez para sofocar el aparatoso incendio cuando ya la cabina del Camión Trailer estaba casi carbonizada.

El valor de los daños, en un camión trailer que vale más de quince millones de pesetas se cifra en cuatro o cinco millones dado que toda la cabina y parte del motor resultó calcinada y lo más grave del caso es que de haber prendido todo el camión fuego y haber estallado el depósito, se hubiese podido originar una verdadera tragedia de la que más vale no pensar lo que hubiese podido suceder.

Por los indicios encontrados, un algodón empapado con gasolina encima de una rueda, se especuló en la posibilidad de un sabotaje, tal como reconocería Toni Marzal, uno de los propietarios de dicha Agencia de Transportes. Las averiguaciones, encaminadas ahora a descubrir la verdad.



SUMABE, S. A.

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION



PORCELANOSA

CERAMICA

HISTORIA, COSTUMBRES, TIPISMO Y LEYENDAS

por: **Fernando Tartarín**



DESDE LA CALLE DE "PUBILL" A LA DE CONDE LUCHANA"

Si repasamos un poco el callejero de Benicarló, podemos preguntarnos muchas veces, el motivo de sus nombres. Posiblemente, encontraremos entonces algunos tipismos y quizá un poco de historia. Ello sucede con la calle Conde Luchana, conocida desde antiguo como "carrer Pubill", esa rúa menuda que, desde la plaza de San Bartolomé termina en la "placeta dels bous".

Antecedentes: la palabra "pubill" es, en valenciano, el nombre que se da (en masculino) al marido de una "mayorazga" (pubilla), y también al primer hijo varón heredero (pubill o mayorazgo), y, así, se designaba antiguamente la hoy calle del Conde Luchana y los "vells" aún la llaman de ese modo.

Y, esta calle, es, posiblemente, una de las primeras o la primera que formó el núcleo urbano de Benicarló.

Si nos paramos a meditar sobre como era el casco antiguo de Benicarló (según Viciana y otros autores), sabemos que "tenía forma cuadrada, rodeada de una gran muralla, en la que aparecían y figuraban cuatro portales opuestos entre sí: Portal del Mar; Portal de Vinaroz; Portal de Alcalá y Portal de Morella (éste último al final del llamado Paseo de la Estación y que recibió también otros nombres)".

En este último portal existía una pequeña Capilla (Capilla del Carmen), no hace muchos años desaparecida, y un cementerio que fue construido cuando la peste asoló a la ciudad. También existían, por entonces, tres arrabales: Arrabal de Berga, Arrabal del Rey D. Jaime, Arrabal del Mar y otros de menor importancia. Estos arrabales citados, el "Arrabal del mar" era importante pues en él estaban situadas las bodegas y almace-

nes del famoso vino "Carlón", que se enviaba por mar a todo el mundo. Igualmente es importante el "Arrabal de Berga" ya que en él fue construido, en 1560 el convento de San Francisco, más tarde cuartel de la Guardia Civil y hoy lamentablemente, en abandono y destinado a almacén.

Pero, esta joya artística (convento de San Francisco), será objeto de otro comentario.

Todos los antecedentes, nos hacen sospechar que, la calle "Pubill" fue en la antigüedad una vía del núcleo que terminaba en las murallas.

PERFIL HISTORICO.

La hoy calle del Conde Luchana, aparte del nombre antiguo que aún persiste, ha sufrido varios cambios de apelación, que comentaremos seguidamente:

Nombre inicial: es tradición que en la calle que nos ocupa existió una capillita, aún conservada, en la que se veneraba la imagen del Apostol San Pedro. Esta capillita estaba situada en la última casa de la calle y sobre la misma existía un gran farol. Este farol, encendido por la noche, permitía a los marineros que pescaban, guiarse (como si fuera un fanal) de su resplandor y no alejarse mucho de la orilla. Le llamaban "el farol de Pedro" y brillaba todas las noches, siendo perfectamente percibido desde el mar, al no existir entonces, ningún edificio que estorbaba su visión. Cada noche, por riguroso turno, un vecino encendía el farol.

De todo ello dio lugar al nombre de "calle de San Pedro".

Cambio durante la Republica: cuando, en 1931, se proclamó en España la II Republica, se hizo un cambio casi total de

los nombres de las calles de Benicarló. Tenemos un callejero de entonces que demuestra este aserto. A la entonces calle de San Pedro, se le aplicó el nombre de Enrique Malatesta (Nota: célebre anarquista italiano, nacido en Caserta el 1853 y muerto en Roma en 1932, por su insurrección al frente de 30 hombres en la llamada "insurrección de Benevento", en 1877). Posiblemente se dio tal nombre a la calle repetida, por la participación de Jerez de la Frontera, (España) en 1892.

El tercer cambio: tras el final de la guerra carlista, en 1843 huyó al exilio, al ser derrotado por Narváez, el Conde de Luchana (también Duque de la Victoria, Duque de Morella, y Grande de España, conocido también como el Héroe de la Mancha) llamado Joaquín Baldomero Fernández Espartero (Nota: Nacido en Granátula en 1793 y fallecido en Logroño en 1879). Espartero, tras derrotar a Cabrera en el Maestrazgo, fue considerado por muchos benicarlandos como ídolo, especialmente los que abrigaban la causa liberal, éste fue el motivo que se diera a la calle de Malatesta, el nombre de Conde de Luchana, que aún perdura.

Un poeta y político de aquella época (Fermín Caballero), además de célebre geógrafo, en un brindis dedicado a Espartero (Conde de Luchana), decía textualmente:

"Levanto mi copa en honor de mi mejor amigo. Al héroe de la Mancha, prócer ennoblecido por cuatro títulos de grandeza, el cual, de humilde cuna y sin ninguna capacidad intelectual, pero sí resaltando su cualidad noble frente a la ingratitude, siendo en su Regencia de la Patria el paladín político, como antes des-

TRANSPORTES SANTOS CAMPOS, S.A.

INFORMA:
DEL NUEVO SERVICIO URGENTE
DE MERCANCIAS

PARA RECOGIDA Y SALIDA EN EL MISMO DIA,
AVISAR ANTES DE LAS 3 DE LA TARDE.



BENICARLO CTRA. BARNA - VALENCIA, KM. 133'4 - TEL. 47 20 11



tacaron sus hazañas de valentía y heroísmo castrense" (año de 1840).

EFEMERIDES:

Toda calle tiene su tradición y costumbrismos. Conde Luchana es una calle que también la tiene. Bajo sus viejos edificios (algunos aún existen) habitaron personajes que fueron famosos en su tiempo y cuyo recuerdo aún pervive. Nos referimos a Benito "el cochero", Gabriel "el sillero", D. Pablo "el practicante", D. José Montón "secretario del ayuntamiento" y luego carpintero, el "labrador Febrer", etc., entre los más conocidos. Muchos de los edificios y casas desaparecieron, bien por su estado ruinoso o por haber sido derribados al construir la Torre de Benicarló. Persiste, sin embargo, una casa que ha sido habilitada como museo de antigüedad y es digna de ser visitada.

BIBLIOGRAFIA.

- Merece citarse, en primer lugar, un trabajo realizado por un grupo de alumnas del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación, muy bien documentado y que consiguió un premio de la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Menor "Sto. Cristo del Mar".
- Caballero, Fermin "Recuerdos de un Ministro". Ed. Castellana, Madrid, 1864.
- Malatesta, Enrico "Una Umanità Nova", 1924.
- Nido y Segalerva J. "Historia Política y Parlamentaria de S.A. D. Baldomero Fernández Espartero", Madrid, Biblioteca del Congreso de los Diputados, 1916.
- Conde de Romanones "Espartero", Edit. Espasa Calpe, Madrid, 1932.



Viene de pág. 9

11.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO.- El adjudicatario está obligado a entregar los suministros en el tiempo y lugar fijados en el contrato. La mora en la entrega no precisará requerimiento previo del Ayuntamiento.

Se establece como lugar de entrega el señalado en el Pliego de condiciones particulares.

El adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los suministros en la entrega al Ayuntamiento, salvo que éste hubiera incurrido en mora al recibirlos.

La entrega se entenderá hecha cuando el suministro haya sido efectivamente recibido por el Ayuntamiento de acuerdo con las condiciones del contrato.

Los gastos de entrega del transporte del suministro al lugar convenido serán de cuenta del adjudicatario.

Todos los impuestos, contribuciones, arbitrios y tasas que pesen sobre el contrato, o en su caso sobre el objeto del mismo será siempre a cargo del adjudicatario incluso en los casos en que esté reconocido el derecho a su repercusión.

12.- PAGO DEL PRECIO. El pago del precio deberá realizarse de una sola vez cuando el suministro sea único o parcialmente cuando aquél se efectúa en forma fraccionada o por lotes, expidiéndose a favor del contratista las certificaciones reglamentarias.

13.- CAUSAS DE RESOLUCION DEL CONTRATO. Son causas de resolución del contrato de suministro las contenidas en los artículos 65 a 71 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de carácter supletorio, las del Reglamento General de Contratación del Estado.

14.- PENALIDADES ADMINISTRATIVAS. Si llegado el término de los plazos señalados para la entrega el adjudicatario hubiere incurrido en demora por cau-

sa imputable al mismo, la corporación podrá optar indistintamente por la resolución del contrato, con pérdida de fianza, o por la imposición de las siguientes penalidades: 5.000 ptas. por cada día de demora.

15.- PLAZO DE GARANTIA. El plazo de garantía será en que se fije en el pliego particular de cláusulas administrativas que se contará a partir de la recepción del suministro.

Durante dicho plazo podrá la Corporación, si estimase que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos observados imputables al adjudicatario, podrá antes de expirar el plazo de garantía, rechazar los bienes dejándose de cuenta del adjudicatario y quedando exento de la obligación de pago, teniendo derecho, en su caso a la recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía, sin que se hayan formulado reparos, a que se refiere el párrafo anterior, el adjudicatario quedará exonerado de responsabilidad por razón de la cosa vendida.

16.- INTERPRETACION DEL CONTRATO. El contrato dimanante del presente suministro es fundamental y esencialmente administrativo y será interpretado por la Corporación, resolviendo las dudas que ofrezca su cumplimiento. Las cuestiones litigiosas que pudieren derivarse en este contrato serán resueltas por los Tribunales con jurisdicción en el municipio de Benicarló.

17.- LEGISLACION SUPLETORIA. En lo no previsto en este Pliego General y en el Pliego particular que en su caso se apruebe, se estará a lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local R.D.L. 781/1986 de 18 de abril por el que se aprueban las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Régimen de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación y demás normas aplicables a la administración del Estado.

¡¡Un lugar encantador, con la calidad reconocida de su buena mesa!!

Restaurante "CAN VICENT"

ENSENYAMENT DEL VALENCIÀ

por: Francisco del Castillo.

FITXA - 1

L'Alfabet

El nostre alfabet consta de vint-i-sis lletres que figuren en el quadre següent. Afegirem onze dígrafs (conjunt de dues lletres que representen un sol so). En total el nostre codi gràfic disposa de trenta-set grafemes (signes gràfics per a representar els sons).

Escriurem a continuació el nom i un exemple de cadascuna de les lletres:

a (a, casa), b (be, beguda), c (ce, cinc), d (de, dit), e (e, peu), f (efa, forat), g (ge, gent), h (hac, història), i (i, índia), j (jota, jove), k (ca, només apareix en noms d'origen estranger), l (ela, cola), m (ema, món), n (ena, nina), o (o, os),

p (p, poma), q (cu, quatre), r (erra, ric), s (essa, soca), t (te, traca), u (u, única), v (ve, València), w (ve doble, únicament en paraules d'origen estranger), x (ics, caixa), y (i grega, únicament integrat en el dígraf ny, canya), z (zeta, onze).

El dígrafs més importants són els següents:

rr (en posició intervocàlica únicament; terra), ss (en posició intervocàlica únicament; passera), tz (en posició intervocàlica únicament; dotze), tj (en posició intervocàlica únicament; platja), tg (en posició intervocàlica únicament; metge), ig (únicament a final de paraula; maig),

ll (en qualsevol posició, lloca), ny (en qualsevol posició; any), qu (davant e, i; esquerra, quilo), gu (davant e, i; guerra, guitarra).

OBSERVACIONS

El valencià usa les següents lletres modificades:

à (valencià), è, é (ciència, compraré), i, ï (país, raïm), ò, ó (memòria, melò), ú, ü (túnica, següent), ç (força).

Els dígrafs, naturalment, no figuren en cap diccionari. Per a trobar una paraula com "llet", posem per cas, hem de buscar la lletra "l".

El dígraf "qu" sona com una k davant "e", "i": paquet, químic; i sona com ku davant "a", "o": quan, aquós.

El dígraf "gu" son com G davant "e", "i": guerra, guiar; i sona com GU davant "a", "o": quant, llenguota.



EXERCICIS

1] El mateix so de la paraula "rem" (escrit r) el trobem en la paraula "correm" (escrit rr). El mateix so de la paraula "sant" (escrit s) el trobem en la paraula "passant" (escrit ss). Com s'anomenen els grups rr i ss?

2] Traduíu al valencià les paraules castellanes següents tenint en compte que només s'ha de canviar una lletra (castellana) per un dígraf:

araña _____ campaña _____ caña _____ piña _____
 España _____ carroña _____ castaña _____

3] En la paraula "forquilla", quants sons representen les lletres subratllades?
 Per tant, és dígraf?

4] Subratlla els dígrafs que trobes en el següent text:

Enguany cal que s'assegure la producció de l'arròs i de la llet.

¡¡cuando piense en cristales...
 piense en



SEBASTIÀ

SEBASTIA - MOLINER, S. L.
 BENICARLO Avda Magallanes, 157 - Teléf. 47 12 12



SIN PRISAS PERO SIN PAUSAS

por: **Fco. Moliner Colomer**

"Concejal del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló"

Este escrito lo voy a dividir en 2 partes, las cuales han tenido en mi una fácil concepción, una por mi condición de concejal y conocimiento del tema y la otra por leer el número anterior de "Benicarló al Día".

Son los presupuestos municipales 1988 y su repercusión en los ciudadanos Benicarlondos y la página de cultura, titulada "El Valenciá" a "Benicarló al Día", empezaré por este último.

La megua enhorabona al llicenciad Fco. del Castillo.

El equilibrio, la sutileza, el saber decir y hacer las cosas con educación y la comprensión en el tratamiento de un tema, es lo que distingue de más a las personas poseedoras de ese gran carisma humano, en las que todo es sensatez y humildad.

Los Valencianos que no hemos tenido la suerte de estudiar el Valenciano gramaticalmente, pero sí de hablarlo de la forma que nos lo han legado nuestros antepasados y finalmente nuestros padres, comprendemos lo difícil que es y será hablar todos bien el Valenciano "Com Deu mana" por la gran variedad y desviación fonética de toda la región Valenciana.

Las diferentes costumbres, variaciones de pronunciación lingüística, las distancias geográficas y vecindad con otras lenguas como la Castellana y Catalana, ejemplos casos: de Utiel - Requena (La Plana de Utiel) con Castilla la Mancha así como Benicarló - Vinaroz (Baix Maestrat) con Cataluña. Son motivos más que suficientes para tener mucha paciencia y prudencia en el tratamiento del tema que nos ocupa.

No obstante, siguiendo unas directrices todo se andará, "tems, paciència, poc a poquet" com tú mos dius.

Los Valencianos, todos o la mayoría tenemos ganas y la intención de aprenderlo bien, pero nos gustaría que esa labor hacia la normalización, lingüística del Valenciano, no fuera una "imposición" de los mandamases de turno, puesto que en democracia no debe de usarse esa fórmula, mas se debe de intentar con habilidad, con gusto, sabiendo hacer las

cosas sin prisas pero sin pausas.

Fco. del Castillo, con tu escrito me has convencido, yo también quiero aprender el (mi) Valenciano y si el tiempo me da para más lo estudiaré a fondo, de momento me anoto a tu curso por medio de "Benicarló al Día" y te remitiré los ejercicios que pueda tener, por ese medio.

Con referencia al primer asunto enumerado en este escrito es decir al tema de los presupuestos municipales 1988, pienso que lo importante no es hacer las cosas de golpe sino continuadas, unas detrás de otras, con equilibrio sin perjuicio de los demás.

El equilibrio hay que buscarlo en todas las cosas, pero es evidente que en el tratamiento de la economía es importantísimo, porque es el mal de muchos problemas que derivan en otros de índole familiar de difícil solución.

El presupuesto aprobado este año en el Ayuntamiento de Benicarló, a mi modo de entender, han seguido un camino equivocado, en el que han pesado más el realizar un programa electoral cuanto más rápido mejor, que el tener en cuenta el bolsillo de los contribuyentes, los cuales y en bastantes cosas van a salir muy mal parados, por el evento de querer hacer todo o tanto en tan poco tiempo.

Y aquí viene lo dramático, yo sé de personas que por los problemas económicos que se les vienen encima, ya han dejado de dormir y por lo observado, legalmente no tienen otra solución que vender algo para poder pagar, por la coincidencia de los varios pagos en que con-

curren en sus propiedades, incluso hay casos que por sus pocas posibilidades de ingresos y los impuestos a pagar en este año, no tendrán más remedio que cambiar de casa, vendiendo la actual por otra más económica y que no este sujeta a una subida tan grande en contribuciones urbanas, ni tan grabada al mismo tiempo por contribuciones especiales.

Sr. Alcalde y Sres. que ostentan en este momento el gobierno de Benicarló; así como demás miembros de la corporación que han aprobado este presupuesto 1988, así no se deben hacer las cosas, "Ojo" no discuto las obras a realizar, en todas y en más estoy totalmente de acuerdo, todos queremos que Benicarló vaya cubriendo sus necesidades y que consiga una fisonomía urbanística más moderna y con mejores servicios, pero todo hecho con buen conocimiento y sensato equilibrio económico y por supuesto pensando en los demás, que no son otros que, los que pagan y tienen que pagar.

Por tanto "Sí" a la obras, todas las que hagan falta realizar.

"No" a la gran subida de golpe de la contribución urbana, en la que tantos apartados nos perjudica económicamente a todos los Benicarlondos y "No" a todos las obras que han propuesto de golpe para 1988, por no contar con subvenciones importantes para ellas y al ser todas para este año, son demasiado gravosas para los bolsillos Benicarlondos.

Hagan buena la frase "Por las cosas bien hechas" y recuerden "Sin prisas, pero sin pausas".

locados
marzals

PARTIDA COLLET, S/N.

TELEFONO (964) 47 31 12

12580 **BENICARLO** (Castellón)



Los muebles para vivir mejor.

MUEBLES PALAU, S.A.

apartado 22 - tel. (964) 47 17 50*

12580 BENICARLO (España)

- telex 65544 palau e - fax 964 47 09 72

LAS PREVISIONES METEOROLOGICAS

por: Jaime A. Cerdá Ferrer



Desde siempre, una de las preocupaciones que han asaltado al hombre ordenado, ha sido el poder planificar su futura actuación de manera que no quede a los

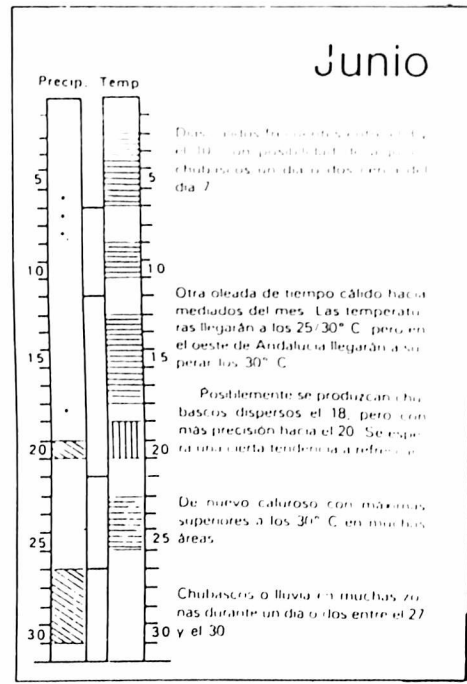
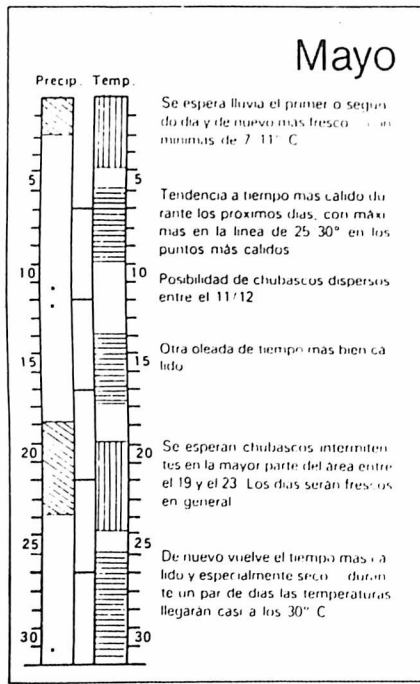
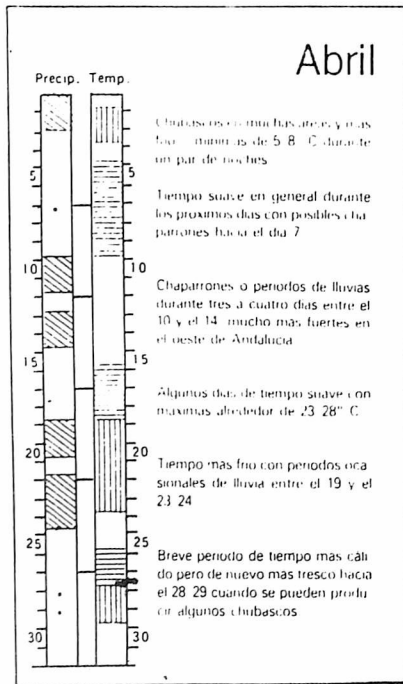
agricultores. Desde el almanaque Zaragozaano, hasta los famosos "Frailes" ha resultado una escena familiar en muchos hogares de nuestra población.

En el plano técnico el origen de los avances meteorológicos se inicia, hace unos años cuando el sector exportador citrícola del área Mediterránea veía peligrar, año tras año, todo el importante capital que tenía expuesto a la intemperie y que no era otra cosa que la naranja pendiente de recolectar en los huertos. Hasta entonces se conocía la previsión día a día,

mayor parte de los chubascos que se producirán durante el mes de marzo se desarrollarán durante las dos primeras semanas. La última mitad del mes, deberá ser generalmente seca, excepto por alguna lluvia durante un par de días sobre el 21. La principal ola de frío tendrá lugar sobre el 7 al 9 de marzo.

ABRIL

Aunque se esperan periodos de tiempo inestable durante el mes de abril, probablemente, y en términos generales, las precipitaciones estarán por debajo de lo



• Riesgos de precipitación
▨ Caluroso o muy caluroso
▧ Precipitación importante
▩ Fresco o frío
□ Precipitación débil

avatares de la improvisación, el decidir sobre la marcha, que casi siempre aboca en errores, imprecisiones, y consecuencias poco favorables.

El sentido de la previsión, ha sido siempre muy ponderado como valor personal positivo y cuanto mayor ha sido éste, mejor considerado ha sido la persona. Naturalmente, cabe hacer pronósticos y previsiones en todos los estamentos y hechos de nuestra vida diaria, pero hoy, nos vamos a referir a la previsión meteorológica.

Quede bien claro, de antemano, que no es nuestro pronóstico cuestionar la eficacia, acierto y validez de cuantos medios existen en el mercado para tal práctica, unos muy científicos y sofisticados, y otros rudimentarios y sencillos, y por supuesto no es nuestro interés aseverar una cosa, que precisamente por tratarse de algo que se prevé pueda ocurrir, no podamos suscribir, puesto que como dice una de las reglas del derecho positivo, "Nadie puede responder de lo futuro ni de lo imprevisto".

El tiempo, siempre ha tenido una estrecha relación con los trabajos y labores de nuestro campo, y casi siempre ha sido tomada en consideración cualquier referencia que sirviera de apoyo a los

hasta un máximo fiable de una semana.

Contactaron con los Americanos, concretamente con el Instituto IRVING P. KRICK ASSOCIATES, que quíerose o no llevan mucha ventaja en esto de la previsión, y fueron facilitando una serie de avances a corto y medio plazo de lo que podría ser el comportamiento del tiempo en los próximos meses. Por desgracia las catástrofes de los años 85, sobre todo en lo concerniente al frío, vino a suponer un espaldarazo para la fiabilidad de los avances al acertar la previsión con bastante exactitud.

Con las reservas expuestas, sigue a continuación un pequeño comentario para cada uno de los próximos meses objeto de análisis, que celebraríamos coincidiera con los deseos de cada cual en fechas tan significativas como las que nuestra población celebra en Fallas y otros eventos importantes.

Nada más, y que llueva a gusto de todos.

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA LOS MESES DE MARZO, ABRIL MAYO y JUNIO

MARZO

Se prevé una precipitación menor de lo normal en la mayoría de las áreas. La

normal en la mayoría de las localidades costeras, por otra, Andalucía Occidental tendrá un clima más húmedo.

Las principales borrascas tendrán lugar durante los intervalos del 10 al 14 y del 19 al 24. Se espera que los periodos más frescos se produzcan a principios del mes y de nuevo del 19 al 23.

MAYO

Durante este mes se prevé que las precipitaciones sean generalmente ligeras, presumiblemente con cantidades por debajo de lo normal en la mayoría de las áreas. La situación de lluvia más significativas tendrá lugar entre los días 19 al 23, con posibilidad de chubascos, también en los primeros días del mes. Se desarrollarán regularmente oleadas de tiempo cálido, aunque se espera una situación de tiempo fresco a principios del mes, de nuevo, entre el 20 y el 24.

JUNIO

Se espera un periodo mensual generalmente cálido y, en su mayor parte seco, ya que las precipitaciones serán más bien ligeras y dispersas. Los días más propicios a los chubascos se esperan para fines de mes. Los días cálidos serán más frecuentes entre el 3 y el 17 y las temperaturas estarán por encima de lo que se considera normal en este mes.



La Penya Barcelonista de Benicarló, nace por la inquietudes de un Grupo de gentes, aproximadamente unas cuarenta personas, y porque desde hace varios años se ha ido comentando la creación de una Penya, pero nunca se han seguido los caminos a ese fin.

Desde el mes de julio pasado y gracias a la colaboración de la Penya Barcelonista de Amposta, con más de 25 años de antigüedad, se iniciaron los pasos necesarios y lentos para la fundación. El primer paso fue la elección del escudo, encargándosele al Sr. Esteve, quien después de varios bocetos, nos presentó el que luego sería elegido como definitivo. Una vez elegido el boceto el siguiente paso fue encargar el sello de caucho para sellar los Estatutos y darle oficialidad.

Se requería un grupo de cinco personas para aprobar los Estatutos de la Penya, estas cinco personas han sido los que han formado la Comisión Gestora encargada de la legalización, estas personas son: Juan Manuel Martínez; José Luis Guzmán; Fernando Jovani, Manuel Mundo y Juan Monterde; estas personas se han reunido y han estado trabajando y preocupando para que todo siguiera adelante lo mejor y más rápido posible.

Definitivamente se ha resuelto con fecha 9 de febrero. Los Estatutos ya aprobados y remitida una copia legalizada a la sede del Club de Fútbol Barcelona para la inscripción en el registro de Peñas.

El carnet de socio ya está en nuestro poder y dispuestos a empezar a repartirlo a los treientos socios preinscritos en la Penya, por cierto, un carnet precioso que es admirado y solicitado por otras Peñas del Barça.

Por último, y también desde este medio, hacemos una llamada a cuantas perso-

nas estén interesadas, acudan a la Asamblea Extraordinaria que la Penya Barcelonista de Benicarló ha convocado para el próximo día 5 de marzo a las 19,30 horas en el salón de actos del Instituto de Formación Profesional de Beni-

carló, bajo el siguiente Orden del Día:
 - Resumen de las actividades realizadas hasta la fecha.
 - Estado actual de cuentas.
 - Local Social.
 - Elección de Prresidente.
 - Ruegos y preguntas.
 En esta reunión se entregará el carnet de socio y se tomarán posturas referentes a las actividades y proyectos a realizar

GASTRONOMIA

"POLLO FILIPINO"

- 1 pollo tierno
- 3 cucharadas limón o vinagre
- 6 cucharadas de harina
- 2 limones
- 1/2 sobre levadura
- perejil

Limpian, lavar y cortar el pollo a trocitos pequeños. Frotarlos con sal y pimienta y ponerlos en adobo una hora más o menos. Freirlo con bastante aceite a fuego moderado, hasta que quede dorado y

crujiente.

ADOBO: Poner en un recipiente, 6 cucharadas llenas de harina, 3 cucharadas de jugo de limón o de vinagre, un poco de sal, 1/2 sobre de levadura en polvo y 1/4 de litro de agua, despacio, hasta que quede una crema fina no demasiado clara.

Presentarlo en fuente redonda, con un ramo de perejil en el centro y rodeado de ruedas de limón.

"SOPA DE JUGO DE JUDIAS Y ALBONDIGAS"

- 1 bote de judías blancas cocidas
- 1 cebolla grande
- 3 tomates maduros
- 1 diente de ajo
- 1 chorrito de jerez seco
- 150 grs. carne picada de cerdo
- 1 huevo
- 1 diente ajo
- perejil
- un poco de harina
- 10 almendras
- 10 ávellanas tostadas

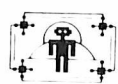
Preparar un sofrito: freir la cebolla picada con un poco de aceite, dejarla cocer hasta que tenga un bonito color dorado oscuro, echarle entonces los tomates rallados, luego el ajo y el perejil picados, junto con un chorrito de jerez.

Pasar las judías con su jugo por el muli-

nex o pasarle el minipimer, echarle el sofrito para que todo quede unido y fino.

Pasarlo por un colador de tela metálica, dejarlo cocer y si queda muy espeso añadir agua hasta que quede como una crema clara. Picar las almendras y las avellanas tostadas y añadirlo a la sopa junto con un chorrito de jerez. Por último echarle las albóndigas y dejarlo cocer todo junto un rato.

ALBONDIGAS: 150 grs. de carne picada (muy fina) mezclarle una miga de pan y un huevo entero, sazonar con sal y pimienta un diente de ajo picado con un poco de perejil mezclarlo bien durante un rato, luego formar unas bolitas muy pequeñas, con las manos mojadas pasarlas por harina y freirlas con aceite, hasta que estén algo doradas.



ELECTRODOMESTICOS

BALLESTER

PINTOR SOROLLA, 19
 TELEFONO 47 17 10

BENICARLO CENTRO
 12580 BENICARLO



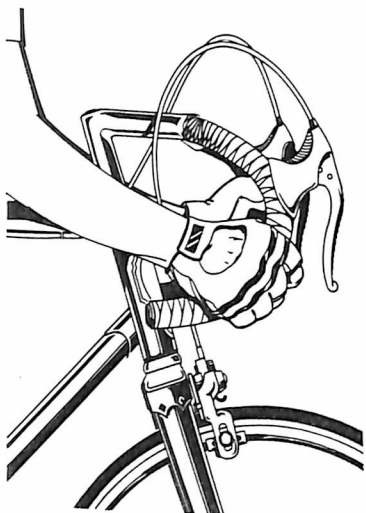
ELECTROFON, S.A.

FONTANERIA Y ELECTRICIDAD

Paseo Liberación, 11
 Tel. 47 14 46

12580 Benicarló
 (Castellón)

CICLISMO



Celebró la Unión Ciclista BENICARLO la Asamblea anual con éxito de asistencia que estuvo atenta en todos cuantos temas se debatieron.

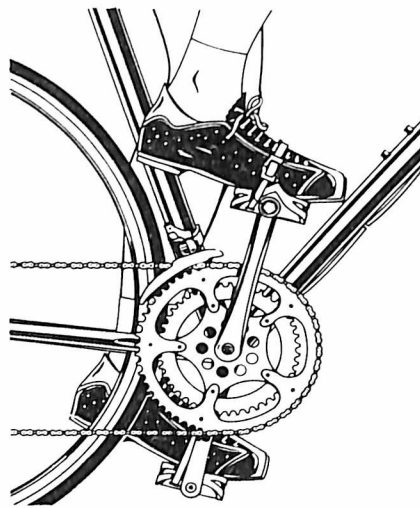
El estado de cuentas de la entidad con resumen de todos los gastos e ingresos, el presupuesto para 1988 que puede superar los seis millones de pesetas, la deuda del ejercicio anterior de 504.000 pesetas ya cancelada, y el tema a debatir de los porcentajes del Bingo, fueron temas tratados con mucha delicadeza en la reunión que por otra parte dió vía libre a la Junta Directiva para que ella gestionara con el propio Bingo esos incrementos que permitan una mayor ayuda a todos los estamentos de la entidad, ahora aumentados con la puesta en marcha de la Escuela de Ciclismo y del equipo juvenil, y agradeciendo a las firmas sponsor, Cristalería Sebastiá Moliner, S.L. y a Seat Juan Esteller, el esfuerzo hecho para promocionar lo que deben de ser las dos nuevas vertientes de la entidad.

Se acordó nombrar Socios Honorarios por siempre a Pedro Gellida, Socio Nú-

mero 1 de la entidad y fundador de la Unión Ciclista en su segunda etapa y a Juan Tena Ribera, ambos fallecidos y cuya petición fue refrendada por la Asamblea.

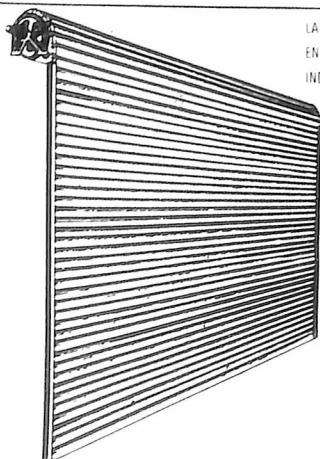
Igualemente se trató del tema de José Colom, el cicloturista que quedó inmobilizado en una silla de ruedas como consecuencia de un accidente y lo que se está gestionando para poder recabar esa ayuda que todavía no se le dio.

El tema de Directores de equipo fue también punto importante dándose a conocer que Benicarló ya cuenta con dos Directores que aprovecharon el Cursillo de Castellón: Antonio Fornés y Eugenio Díaz y finalmente el Presidente Arcadio Gregori, dio a conocer la forma en la que se actualizó la Directiva que el presidente, aportando datos y fechas sobre aquella sucesión de poder. Una Asamblea muy bien llevada, que acabó con un vino español en torno se siguió dialogando sobre deporte.



DETALLES EXCLUSIVOS

- GRAN SUAVIDAD DE MANEJO
- TOTALMENTE SILENCIOSA
- SIN NECESIDAD DE ENGRASE
- ESTANQUEIDAD TOTAL
- GRAN BELLEZA DE LINEAS
- CERRADURA DE SEGURIDAD
- CHAPA GALVANIZADA O PRE-LACADA
- MANUAL O AUTOMÁTICA
- MUY FÁCIL DE INSTALAR



LA GRAN NOVEDAD MUNDIAL
EN PUERTAS COMERCIALES
INDUSTRIALES Y RESIDENCIALES

ROLL-FLEX

UN SUEÑO HECHO REALIDAD
la puerta más vendida
en el mundo

EXCLUSIVA NACIONAL



**SOLICITE
UNA
DEMONSTRACION**



**TALLERES
PIMAR, S. L.**

Galvanizada "Coimbra"
Carpintería Aluminio
Acero Inoxidable

Camino Ladrillar, 4
Apartado 71
Tel. 47 33 12

12580 **BENICARLO**
(Castellón)

CLUB BALONMANO BENICARLO

Fundado en agosto de 1979, como la mayoría de los Clubs, entre cuatro amigos que se ponen de acuerdo y empieza a marchar el Club.

Se comenzó con un equipo de Seniors federados en Categoría provincial, y después de hacer un curso de monitores y entrenadores, se distribuyen por los colegios para crear la cantera y tras tres años de participación se piensa que lo importante es la base para ir cimentando el Club y tener futuro, entonces enfocamos nuestro trabajo exclusivamente en los colegios y se fundó la Escuela de Balonmano que en la actualidad cuenta con 5 equipos alevines femeninos, 2 equipos alevines masculinos, 3 infantiles femeninos y 3 infantiles masculinos; más cuatro equipos federados (1 cadete masculino, 2 juveniles masculinos y 1 juvenil femenino) con un total aproximado de 200 chavales de distintas categorías que mueve el Club.

Hemos participado todos los años en los Torneos provinciales federados que se han programado, así como desplazamientos a Santander y Barcelona para disputar Torneos a los que hemos sido invitados.

Nuestro Club aportó varios jugadores en distintas ocasiones a la Selección Provincial de Cadetes y Juveniles, así como a la Selección del País Valenciano en Objetivo 92 para enfrentarse a Cataluña.

La temporada 86/87 quedamos clasificados en segundo lugar provincial y participamos en la Fase de Sector con juveniles de primer año, disputando cuatro partidos con equipos nacionales de Valencia y Alicante y aunque eran equipos económicamente más fuertes y de fama reconocida, (Caixa, Tecnisan, Agustinos, etc.) hicimos un papel muy digno para ser los benjamines de la competición.

Para la próxima temporada 88/89, el Club tiene previsto participar con seis equipos federados, 3 cadetes (2 masculino y 1 femenino) 2 juveniles masculino y femenino y 1 equipo de seniors masculino.

En septiembre del 87, tuvimos en el Polideportivo recién inaugurado nuestro primer partido internacional con el Rejiavij de Islandia, así como la visita del Seleccionador Internacional, Juan de Dios Román y su Ayudante César Argi-

les, actual entrenador del Caixa de Valencia, los cuales quedaron gratamente sorprendidos por el trabajo que viene desarrollando el Club, prometiendo una nueva visita.

Pensamos que merece la pena trabajar por la juventud, si todos los Benicarlandos pusieran su granito de arena en el trabajo que desarrollan los distintos Clubs locales, estamos seguros que nos quejariamos menos y todo marcharía mejor, por eso aprovechamos la ocasión para hacer una invitación a los Benicarlandos a que participen en el trabajo de los Clubs, que en resumen lo están haciendo por sus hijos.

Hacer deporte es evitar otras tentaciones de las que nuestro mundo, desgraciadamente está lleno, por lo que el sacrificio que comporta es algo que paga generosamente el propio deporte por otra parte, al margen de que salga alguna figura que escale peldaños importantes, lo que significa doble satisfacción. Asistiendo a los encuentros se crea un estímulo entre los chavales que vale la pena probar.



PRODUCTOS AROMATICOS DE SINTESIS - ACEITES ESENCIALES
COMPOSICIONES PARA PERFUMERIA - AROMAS PARA ALIMENTACION
ZUMOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES - AROMAS Y EXTRACTOS
PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS - SABORIZANTES PARA PIENSOS.

COMENTARIOS TARURINOS

por: Juan Chaler Comes



Todavía quedan aficionados que, llegado el momento y si se tercia la oportunidad, se van hasta el toro; quizás a la tarde de corrida o a las mañaneras rocieras de un herradero o la tiente. Peero allí estarán para vivir su afición sin pensar en las incomodidades del viaje, en los fríos de la dehesa, en el tumulto de las taquillas de la plaza o, como aquellos antiguos de solera, en el colchón que empeñaron y que no podrán utilizar la noche venidera.

Y nos marchamos. Los ilusionados, los entusiastas, los románticos... Como gusten designarnos. Disponiendo de las invitaciones de los ganaderos Manuel de Prado y Colón de Carvajal, titular del hierro de Torrealta, ganador del premio al toro más bravo lidiado en la Feria San Isidro de Madrid año 1985, y la de Alvaro Domecq Díez, rejoneador y propietario del hierro de Torrestrella; junto al amigo de Jorge Gil, carretera adelante atravesamos casi toda España para llegar al toro en su ambiente, en sus días de naturaleza. Y allí junto a la Giralda nos esperaba el diestro Richard Milián para realizar las visitas y las tientas proyectadas de antemano.

Una vez llegado a las orillas del Guadalquivir, es obligado darse un paseo a pie por Sevilla desde Mateos Gago a Triana, desde Sierpes a los jardines de Murillo. En el taurino Hotel Inglaterra montamos

nuestro cuartel general; a la entrada del hall contemplamos varios grabados y fotografías del Rey Alfonso XIII, quien también se albergó en su viaje a Sevilla en 1915. Una vez de nuevo echados en la calle, nos vimos en la Sierpes para entrar en el Mesón del Utrerano, un patio andaluz con farolillos, con una veintena de barriles de vino de Montilla y un aire misterioso impregnado de sabor torero, presidido por unas fotos del Gallo y Belmonte en la pared. Allí se hallaban el Alcalde de Sevilla y señora y el periodista Filiberto Mira acompañándoles con un pacharán en las manos, filosofando de toros y toreros, desgranando la trágica vida y la terrible muerte de Manolete como si hubiese ocurrido ayer.

Al día siguiente, encontramos de nuevo a Filiberto. Era obligado tomar una manzanilla en una tertulia mañanera; en el grupo coincidimos Diodoro Canorea y su sobrino, Tito San Bernardo y el maestro Pepín Martín Vázquez. Seguían acudiendo aficionados y profesionales para hablar de toros, de recuerdos y de futuro, que como las buenas faenas, se traían de menos a más, acompañados por los finos caldos andaluces, llegan a templar el ánimo, hasta alcanzar apasionada tertulia, superior en el tono para goce del espíritu. Como pudimos nos salimos camino a Jerez, no sin antes que el amigo Filiberto nos confesara y relatara el gran secreto de Manolete. Llegamos al Toña-

nejo, la finca ganadera de Torrealta situada en Medina Sidonia; el primo de Jorge, Borja del Prado, nos estaba esperando y con toda cordialidad nos atendió toda la tarde; al volante de su "carro campero" recorrimos los amplísimos y exuberantes cerrados (espléndida tarde primaveral, por cierto, este otoñal fin de semana) de la hermosísima finca "El Toñanejo". A un lado y otro del camino, el casi dibujado de tan bien cuidado, apestado de diversidad de aves junto a los toros bragados de encaste veragüeño sesteando sus respetables cabezas en los cercados. Estaban apartadas las corridas contratadas para Sevilla, Madrid, Jerez, Granada y Burgos; molestando y abriéndonos paso por medio del "carro campero" ante las reses cincoañas, un buen "mozo" no se apartó en el camino, cerrándonos el paso nos mostró sus impresionantes defensas con mirada seria y amenazante, recuerdo emocionante y arriesgado que difícilmente olvidaré.

Un viento fuerte de Levante, que desde el cercano Estrecho de Gibraltar llegaba hasta esas tierras, nos impidió festejar la excursión con las soñadas tientas de hembras y de las faenas en el campo andaluz.

Al regresar, aún tuvimos tiempo de visitar Los Alburejos, la ganadería de Torrestrella, cuyo castillo del mismo nombre se vislumbra altivo en el horizonte. Don Alvaro Domecq nos recibió con mucha simpatía invitándonos a volver con más tiempo y espacio, tal como recomienda constantemente se hagan las faenas taurinas. El picadero cubierto que posee la finca constituye la escuela de caballos andaluces que bailan. Envidiable afición la que comparte Don Alvaro con la crianza del caballo y el toro, sin duda alguna le pondríamos en un aprieto al preguntar su animal preferido.

Habría que volver disponiendo de más tiempo a esas tierras que hoy se demoran de la ruta del toro.

A nuestro torero Juan Villanueva

"SALON DE JUEGOS RECREATIVOS"

— JUPA —

"Un salón que ha sido una idea para que con los mejores juegos se aprenda a generar amistad"

SALON DE JUEGOS RECREATIVOS **JUPA**

¡¡UNA IDEA PARA RECREARSE JUGANDO!!

Estamos instalados en la Calle Juan XXIII (Corazón de la ciudad) - **BENICARLO**



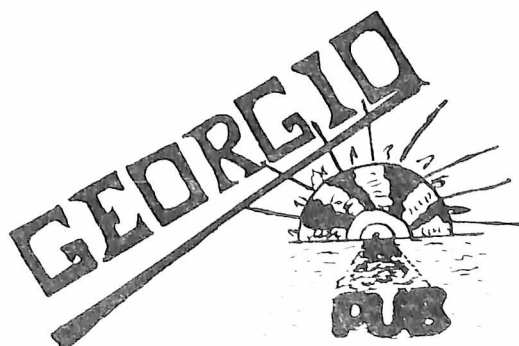
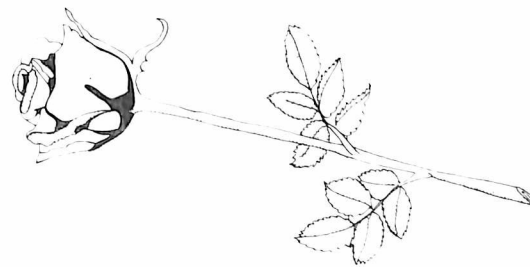
CUANDO SE ABANDONAN LOS CAMINOS.

Cuando se abandonan los caminos,
 las hierbas en su crecer los borran,
 el agua de las lluvias torrenciales
 destruye los vericuetos
 que nuestros antepasados
 nos enseñaron a estimar.
 Se llevan las pisadas silentes
 de aquellos senderos
 que hicieron miles de hombres
 en su andar día a día,
 en su caminar paso a paso.
 Caminos entrañables que hoy,
 cuando se hace estrecho el laberinto
 en la opaca luz del ocaso,
 delante nuestro, en imagen interminable,
 tan sólo encontramos rastrojo.
 Cuando se abandonan los caminos,
 y el recuerdo se torna confuso,
 el crujir mortecino
 del pisar de nuestros pies,
 se derrumba en el canto silencioso
 de una alzada incierta,
 borrando, por desidia o ignorancia,
 las últimas señales de rescoldo,
 que a lo largo de siglos,
 como en un milagro,
 nos habían legado
 todos nuestros antepasados.
 Cuando abandonados los caminos
 que la historia borró al crecer,
 llegan los llantos sangrantes
 por aquellas sendas queridas,
 que nos llevaban, con perfumes de tomillo,
 al hogar tranquilo y amado.
 Caminos, que perdidas ya sus huellas,
 nunca mas encontraremos,
 cubiertos por malas hierbas
 que los borran en silencio...
 cuando se abandonan los caminos

Camino: te no hay camino, se hace camino al andar. Bellísimo poema de Machado que nos dice como al andar por la vida vamos haciendo camino, y nos invita a reflexionar sobre la clase de camino que vamos dejando detrás nuestro. Mi poema es tan solo una invitación a la reflexión y al pensamiento, sobre aquellos caminos que nuestros antepasados nos dejaron ya trazados y marcados por los mejores lugares y más seguros que la vida y la naturaleza permitían, y que hoy, abandonados, se pierden en lánguidas esperas, cubiertos de rastrojos y de olvido. Nos escudamos tímidamente de sentimentalismos, escondemos nuestra cabeza en la sábana tibia de nuestro futuro inmediato, y abrimos los brazos a los instintos que acechan sentimientos de abandono. Conmueve pensar en un mundo que se pierde, olvidados los caminos que dieron lugar al remoto origen de la fecunda semilla. Arden los rastrojos del camino, hay piedras escondidas ya chamuscadas. En un lado del camino,

hay una flor que se muere de vieja y marchita porque nadie la acarició o la cortó a su paso. Este camino, este sendero, desafió al pasado, peleó contra el presente.. Pero no puede luchar contra el olvido.

Quan el riu sec
 baixa furient,
 arrossega excrements,
 descarna les pedres,
 s'emporta els camins,
 esqueixa les voreres,
 neteja ideals...
 s'emporta somnis.



BENICARLO



¡¡MUSICAL... Leo!!

por: LEO TEJEDOR

¡¡Hola amigos!!

A ritmo cadencioso, sin estridencias; pero marcando bien el compás, MUSICAL... LEO, está de nuevo en vuestra compañía, tratando de distraeros, y al mismo tiempo informaros, de casi todo, cuanto sucede en éste difícil, pero apasionante mundo de la música.

Os diré, cómo no, que se siguen vendiendo discos, y que en esta quincena, hay novedades dignas de destacar, en:

LOS MAS VENDIDOS

(Del 1 al 15 de febrero de 1988)

Posición	Intérprete	Título	Compañía
1º	DUNCAN DHU	El grito del tiempo	G. acc.
2º	JONNY HATES JAZZ.	Turn back the clock	Virgin
3º	RICK ASLEY.	Whenever you need Somebody	R.C.A.
4º	BLACK.	Wunderflud Life	Polygram
5º	BRUCE SPRINGSTEEN.	Tunnel of love	C B S

como veréis, entran con fuerza en 2º y 3º lugar, JONNY HATES -Jazz- y RICK ASLEY, desapareciendo, como es lógico, LUIS COBOS, no porque nuestro compatriota no tenga calidad; sino por que su TEMPO D'ITALIA, después del VOOM de Navidades, descansa, a la espera, de la primavera. Por cierto, hablando de LUIS COBOS.... comienzo:

ANECDOTAS Y NOTICIAS

LUIS COBOS: Es zurdo,... y cuando grabó, EL CAPRICHOS RUSO, los maestros de la URSS que formaban en la orquesta, le preguntaron, si al dirigir con la mano izquierda se debía a tener algún problema con la "derecha"... a lo que COBOS, respondió... CON LA IZQUIERDA, DIRIJO y... LA DERECHA ME LA PONGO EN EL BOLSILLO ¿qué tal?

LOS REBELDES: Tras despedir a TONY... el bajista... y a JAVIER... guitarrista, "fichan" a JORGE BREL, pianista y a CARLOS FORTEZA (bajo)... y nos anuncian para el verano, la salida de su nuevo L.P. titulado, MAS ALLA DEL BIEN Y DEL MAL.

TINA TURNER: Ha comenzado su última gira mundial, puesto que después piensa dedicarse al cine. ¡TEMBLAD PANTALLAS!
No obstante Tina, piensa editar un nuevo álbum, que os relacionaremos algún día en:

NOVEDADES DISCOGRAFICAS

- L.P. de **LEONARD COHEN** - I'm you man
- L.P. de **AC/DC** - Blow up your video
- L.P. de **ANTRAX** - I'm the man
- L.P. de **QUECO** - Amame
- L.P. de **RADIORAMA** - Chance to desiré (Remix)

estos son los éxitos del momento, bajo mi modesta experiencia profesional, hay gran cantidad dignos de ser destacados..., pero, el espacio obliga, y he de relacionaros:

LAS PROXIMAS APARICIONES EN EL MERCADO

tendremos:

- L.P. de **ALASKA Y DINARAMA** - Diez
- L.P. de **VARIOS 69** - Mix
- L.P. de **STRANGLERS** - All live and all of the nighth
- L.P. de **TOTO** - The seventh one

y toda una selección, que bajo la denominación: SEVILLANAS 88 agrupa a genta tan importante como: CANTORES DE HISPALIS, BRUMAS, AMIGOS DE GINES, REQUIEBROS, ALBAHACA, MARISMEÑOS, EL PALI y ROMEROS DE LA PUEBLA, entre otros.

Bueno "gente"... un día más, me falta espacio, para comentar muy en serio los discos "sensacionales"... no obstante, con el permiso del Director del Boletín BENICARLO AL DIA... un buen día, romperé moldes, suprimiré alguna sección de las actuales, y así poder comentar las virtudes o defectos (que también los hay), que amparan nuestra actual discografía, ¿vale?

¡¡HASTA PRONTO!!





ASOCIACION LOCAL DE AGRICULTORES

(A. L. A.)
BENICARLO

Casi a punto de cerrar la edición, recibimos este comunicado de la Asociación Local de Agricultores con el ruego de su publicación.

Estimado amigo agricultor:

Quizás sea el momento propicio, cuando recibas estas notas, para un momento de reflexión. Tú, mejor que nadie, coincidirás con nosotros en afirmar que la situación de nuestro sector no es la ideal para que sigamos sin preocuparnos de ciertos aspectos creyendo que nos los tienen que solucionar los demás.

Por nuestra condición de hombres del campo siempre hemos actuado por libre, debido a nuestro talantoliberal. Pero hoy amigo agricultor solo tenemos que levantar la cabeza para darnos cuenta rápidamente que el horizonte que se nos presenta es de lo más oscuro, si no reaccionamos pronto y demostramos por una vez solidaridad para paliar en lo que podamos el temporal que se nos avecina y nos va a llevar a una desmoralización total.

Esperamos que coincidas con nosotros y que también te hagas las siguientes preguntas:

- ¿No nos estamos quedando sin caminos rurales?*
- ¿No se nos está perdiendo nuestro Mercado de Abastos?*
- ¿No ha desaparecido la Cámara Agraria?*
- ¿Nos han nombrado un Consejo Agrario o un Patronato como se nos prometió?*

Para redondear esta serie de circunstancias aparecen otros interrogantes, que esos PRONTO van a tener respuesta.

- ¿Es cierto que nos van a subir los impuestos?*
 - ¿No están haciendo la Revisión Catastral?*
 - ¿No se habla de Contribución Rústica y Hubana?*
- y todos nos imaginamos lo peor, A PAGAR MAS.*

Por ello esta Asociación es posiblemente en estos momentos un medio válido que podemos tener los Agricultores para poder hacer que se nos escuche y hacer llegar a nuestra Administración que la situación de la Agricultura Local no es lo buena que algunos creen, por desconocimiento del tema.

Ante todo ello, solo te pedimos que aportes tu colaboración haciéndote Socio del A. L. A. En estos momentos ya somos cerca de los trescientos y esperamos ver pronto esta cifra incrementada si nos sentimos como antes hemos dicho solidarios.

Dentro de breves fechas, vamos a contar con una nueva Sede Social en la Calle César Cataldo, núm. 2, en donde puedes contar con asesoramiento y exponer tus problemas que serán atendidos por personas competentes en las materias que más acucian a los hombres del campo.

Por el bien de nuestra Agricultura no dejes que lo hagan los demás, tú entre ellos y seremos muchos.

Házte Socio de la A.L.A. de Benicarló.

Rellena el impreso que acompañamos y entrégalo en César Cataldo, n. 2, o en cualquiera de los miembros de la Junta Directiva, si todavía no eres socio y si ya lo eres procura la asociación de algún amigo o familiar. No olvides que la unión hace la fuerza.

Benicarló, febrero de 1.988

LA JUNTA



MOBEL RECORD, S.A.[®]

EL RECORD DEL MUEBLE



MUTUA INDUSTRIAL CASTELLONENSE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 236
AMBITO DE ACTUACION: PROVINCIA DE CASTELLON



Administración, Ambulatorio y Centro de Rehabilitación y Prevención
Avda. Lledó s/n - Castellón: Tl. 23 81 11

Ambulatorios: Almazora: Avda. José Ortiz, 59 - Tél. 56 05 26

Benicarló: César Catoldó, 49 - Tél. 47 34 46

Burriana: Avda. San Juan Bosco, 2 - Tél. 51 18 38

Vila-real: Avda. de la Murà, 22 - Tél. 52 06 18

Vinaròs: Arcipreste Bono, 38 - Tél. 45 08 84
